

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 2, UBICADO EN LA CALLE PASEO ALEJANDRO CERVANTES DELGADO, LOTE 83, MANZANA 4, LETRA B, COLONIA UNIVERSAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); KERENE STHESY RENTERIA GALICIA, DE LOS POBRES DE GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 038/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL VEINTISÉIS Y VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2015.-----

- - - 3.- INFORME 039/SO/05-05-2015, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INCIDENTE POR DEFECTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA RELACIONADA CON EL EXPEDIENTE SUP-JDC-1740/2012 Y SUS ACUMULADOS, PROMOVIDO POR LOS CC. BRUNO PLACIDO VALERIO Y MANUEL VÁZQUEZ QUINTERO.-----

- - - 4.- INFORME 040/SO/05-05-2015, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/099/2015, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-DICIEMBRE DEL AÑO 2014.-----

- - - 5.- INFORME 041/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.-----

- - - 6.- INFORME 042/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.-----

- - - 7.- INFORME 043/SO/05-03-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO: SUP-JRC-463/2015.-----

- - - 8.- AVISO 005/SO/05/03/2015 RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE TODO LO RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y EN EL LAPSO

QUE DUREN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - 9.- ACUERDO 037/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 10.- ACUERDO 038/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, POSTULADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 11.- ACUERDO 039/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO LUIS WALTON ABURTO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 12.- ACUERDO 040/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA BEATRIZ MOJICA MORGA, POSTULADA EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 13.- ACUERDO 041/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, POSTULADO EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-

- - - 14.- ACUERDO 042/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO JORGE CAMACHO PEÑALOZA, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 15.- ACUERDO 043/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 16.- ACUERDO 044/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, POSTULADO POR EL PARTIDO HUMANISTA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 17.- ACUERDO 045/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 18.- ACUERDO 046/SO/05-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 19.- POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PREVIO AL INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.

- - - 20.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUEDO ANOTAR O HASTA QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, ES UNA PREGUNTA Y EN RELACIÓN AL PUNTO DIECIOCHO DEL POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, QUISIERA RESPETUOSAMENTE LLAMAR LA ATENCIÓN PARA QUE SEA UN POSICIONAMIENTO EN TODO CASO DE LOS CONSEJEROS, PERO NO DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE EL CONSEJO GENERAL LO COMPONEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 189, FRACCIÓN II DE LA LEY QUE NOS RIGE, LA 483, QUE ESTABLECE QUE SI BIEN USTEDES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ELECTORAL O DEL CONSEJO, PERO ES EN JUICIO, AFUERA, AQUÍ AL INTERIOR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO NECESITAMOS MÁS QUE ESTAR REPRESENTADOS POR NOSOTROS, NO POR LA CONSEJERA, EL CONSEJO LO REPRESENTA USTED O EL ÓRGANO ELECTORAL, PERO EN JUICIO, ASÍ TAL CUAL, EL PROCURADOR REPRESENTA AL ESTADO

EN JUICIO, PERO NO REPRESENTA AL GOBIERNO, ENTONCES EN ESTE CASO SI LE HAGO UNA RESPETUOSA LLAMADA DE ATENCIÓN EN ESTE PUNTO Y LUEGO SI SE ME PERMITE INSCRIBIR TRES ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES, SI PROCEDE DE UNA VEZ SE LOS PLANTEÓ ANTES DE QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA, SI Y PARA MOTIVARLO Y FUNDAMENTAR EL PRIMERO, SOLICITO UN ENÉRGICO EXHORTO A LA FEPADE, FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DELITOS ELECTORALES, PARA QUE RETIRE DE MANERA INMEDIATA DE CIRCULACIÓN ESTE MANUAL EN EL QUE USA DE MANERA INDEBIDA EL EMBLEMA DE MORENA Y LO PONE PRECISAMENTE AL LADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE IGUAL MANERA QUE NOSOTROS CON UN EMBLEMA QUE ESTÁ TOTALMENTE DISTORSIONADO, YO AL PRESENTAR LA DENUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR EN ESTA SEMANA, NO PRECISO EL DÍA, ME ENTREGARON CINCUENTA DE ESTOS, BUENO ESO DIJERON POR QUE FIRME UN VALE POR CINCUENTA, EN REALIDAD NO ERAN CINCUENTA, AQUÍ SE LOS TRAIGO, SE LOS VOY A PASAR, PERO ADEMÁS LES EXHIBIRÉ UNAS FOTOGRAFÍAS DE ESTO PORQUE LUEGO MENCIONAN QUE EL DOCUMENTO TIENE QUE ESTAR MOTIVADO, MIREN TIENE CAJONES O CAJA DE ESTOS FOLLETOS Y ASÍ ANDAN HACIENDO SUS CURSOS Y CAPACITACIONES POR TODO EL ESTADO, DE LA FEPADE, ESTOY DOCUMENTANDO LA PETICIÓN Y ENTONCES LES ADJUNTO LAS FOTOGRAFÍAS Y ESTOS FOLLETOS O MANUALES DE DELITOS ELECTORALES, ESE ES UNO, LUEGO EL SOLICITADO LA VEZ PASADA, EL EXHORTO A PEÑA NIETO O AL GOBIERNO FEDERAL, POR EL REPARTO DE TELEVISIONES EN EL PROGRAMA RELACIONADO CON EL APAGÓN ANALÓGICO, ESE ASUNTO USTEDES LO BAJARON DEL PLENO, Y LO LLEVARON A COMISIONES CON EL COMPROMISO DE QUE LO IBAN A ANALIZAR, QUISIERA QUE DE SER POSIBLE LO VOLVIERAN A SUBIR A ESTA SESIÓN, Y UN AVISO NO SÉ SI YA SE HAYA EMITIDO, A LO MEJOR ESTO YA ESTA DESFASADO, PERO YO LO SOLICITARÍA PORQUE EN LA REUNIÓN PREVIA NO LO PLANTEARON, NO LO COMENTARON, PERO UN AVISO POR EL PLAZO QUE TIENEN QUE CUMPLIR QUIENES SEAN SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE SEPAREN DEL CARGO ANTES DE LOS NOVENTA DÍAS DEL DÍA DE LA ELECCIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SOBRE EL PRIMER PUNTO QUE SEÑALABA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, LO QUE SE ESTÁ FIJANDO ES UN POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, USTED DICE QUE SON DE LOS CONSEJEROS, ES UN DOCUMENTO QUE SE LEERÁ Y EN DONDE CADA QUIEN PODRÁ HACER LAS ACOTACIONES QUE CREA NECESARIO; SOBRE EL

EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE SE SUSPENDA SEGÚN LO DICHO AQUÍ EL DÍA DE HOY EL APAGÓN ANALÓGICO, QUE NO FUE LO MISMO QUE SE SOLICITÓ LA VEZ PASADA, LE INFORMO QUE A RAÍZ DE LA PETICIÓN QUE HIZO USTED EN SESIONES PASADAS, LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO Y POR ACUERDO DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, A LA DELEGACIÓN, A LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA, PERO LO QUE SE NOS INFORMÓ DE MANERA ECONÓMICA, ES QUE EL PROGRAMA QUE TENÍA QUE VER CON LA ENTREGA DE TELEVISIONES COMO UNA FORMA DE DIGAMOS RESARCIR A AQUELLAS FAMILIAS QUE TENGAN TELEVISORES O QUE NO PUEDAN MIGRAR A LOS TELEVISORES DIGITALES, NO HA INICIADO EN EL ESTADO POR FALTA DE RECURSOS, Ó SEA QUE NO SE HAN REPARTIDO TELEVISORES POR FALTA DE RECURSOS Y EL PROGRAMA SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, PERO POR ESTA CAUSA, TIENEN EL ANTECEDENTE Y QUE SEGURAMENTE NO INICIARAN, LO QUE NOS HABÍAN INFORMADO ES QUE NO TENÍAN PARA CUANDO EN FUNCIÓN DE QUE HABÍA FALTA DE RECURSOS PARA ELLO, Y EL OTRO ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON EL EXHORTO A LA FEPADE, EN EL QUE SE HAGA UN EXHORTO DEL CONSEJO PARA QUE LA FEPADE CORRIJA EL LOGO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SOBRE EL PUNTO QUE PLANTEA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, YO QUISIERA CONTAR CON MÁS INFORMACIÓN, SI USTED YA PRESENTÓ LA QUEJA ANTE LA FEPADE O ¿QUÉ LE DIJERON? ¿POR QUÉ ESTÁN UTILIZANDO MAL SU LOGOTIPO? ES QUE NO VEO EN QUE TENGA QUE PRONUNCIARSE ESTE CONSEJO SOBRE LA MALA UTILIZACIÓN DE UNA IMPRESIÓN SOBRE OTRA AUTORIDAD ELECTORAL, SI USTED ES DIRECTAMENTE AFECTADO, USTED COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, PREGUNTO SEÑOR REPRESENTANTE SI HA SOLICITADO A LA FEPADE QUE LE ACLAREN POR QUÉ SE DIO ESTA SITUACIÓN, ADELANTE HICE UNA PREGUNTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: MIRE CONSEJERA, LA LEY 483 PRECISAMENTE ES PARA QUE SEA APLICADA POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, AQUÍ HAY UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE, EVIDENTE A NUESTRO EMBLEMA, SE ESTÁ DISTORSIONANDO EL EMBLEMA, CUANDO CUESTIONAMOS EL ASUNTO DE LA COLOCACIÓN DE LOS EMBLEMAS Y SE DISCUTIÓ AQUÍ EL ASUNTO DE LAS MEDIDAS, LAS TALLAS DE LOS EMBLEMAS, AHÍ SI TIENEN FACULTADES ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y PARA TRATAR UN

ASUNTO QUE ES OBVIO QUE NOS ESTÁ AFECTANDO EN EL PROCESO ELECTORAL, PORQUE ESTOS SEÑORES ESTÁN REPARTIENDO SUS FORMATOS EN TODOS LOS CURSOS EN LOS QUE ESTÁN REALIZANDO INDEPENDIEMENTE DE LA SANCIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LA SANCIÓN, USTEDES DEBEN DE ACTUAR PARA QUE NO SE VIOLAN LOS PRINCIPIOS, ESTO VIOLA EL PRINCIPIO DE CERTEZA EN PERJUICIO DE MORENA, UNA MADRE DE FAMILIA TIENE DOS OPCIONES PARA DESCONTAR LA PENSIÓN ALIMENTICIA, LA ACCIÓN FAMILIAR, PERO SI OPTA POR LA OTRA OPCIÓN, LA DE SANCIÓN ES POR LA FALTA DE PROPORCIÓN DE LOS ALIMENTOS, UNA COSA ES EL PROCESO SANCIONATORIO Y OTRA COSA ES VIGILAR QUE SE TUTELAN LOS DERECHOS QUE COMO PARTIDOS POLÍTICOS NOSOTROS TENEMOS, Y AQUÍ ES EL ÓRGANO ELECTORAL, EL CONSEJO GENERAL EL QUE ESTARÍA YA AVISADO Y CONSINTIENDO UNA ANOMALÍA DE ESTA NATURALEZA, YO SI QUIERO PEDIRLE A LOS DEMÁS CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE NO NOS DEJEN EN ESE ESTADO DE INDEFENSIÓN, SON DOCUMENTOS OFICIALES DESDE QUE SE ESTÁN DANDO EN UN CURSO, AQUÍ ESTÁN SON CAJAS DE ESTA DOCUMENTACIÓN QUE ESTÁN REPARTIENDO, AQUÍ ESTA, QUE MAS PRUEBAS QUIEREN, PARA QUE SE ABSTENGAN DE HACER USO DEL EMBLEMA INCORRECTO Y ESOS DOCUMENTOS QUE DAÑAN Y QUE ATENTAN CONTRA EL PRINCIPIO DE CERTEZA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ANTES DE PROCEDER A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SOLICITARÍA LA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOBRE CUÁL ES EL CAUCE LEGAL DE ESTO, QUE DE ENTRADA LO QUE OBSERVO EN EL MANUAL ES QUE NO SOLO EL LOGO DE MORENA ESTÁ EQUIVOCADO, DE ENCUENTRO SOCIAL, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y PRI, TODOS, ESCUCHAMOS LA OPINIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y LUEGO ME GUSTARÍA ESCUCHAR SI LAS HAY DEMÁS OPINIONES SOBRE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA.----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ESCUCHANDO LAS PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE MORENA RESPECTO DE LA POSIBLE VIOLACIÓN DE UNA NORMA DE CARÁCTER ELECTORAL AL CARGO DE UNA AUTORIDAD DIVERSA DE ESTE INSTITUTO, UNA AUTORIDAD ELECTORAL, MI SUGERENCIA, MI RECOMENDACIÓN O LA RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARIA EJECUTIVA MAS BIEN NO PERSONAL DEL SECRETARIO, SERÍA QUE A

PARTIR DEL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA SE PUDIERA DIRIGIR LA PETICIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL AL ÁREA DE LA UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, A EFECTO DE QUE PUDIERA INICIAR UN PROCEDIMIENTO Y VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE EXISTE UNA VIOLACIÓN A LA NORMA ELECTORAL, DADO QUE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL CONTEMPLA PRECISAMENTE UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, DIRIGIDO PRECISAMENTE A INVESTIGAR, INDAGAR, ACERCA DE POSIBLES VIOLACIONES A LAS NORMAS DE CARÁCTER ELECTORAL, LA PROPUESTA DE ESTA SECRETARÍA INSISTO, SERÍA EN TODO CASO, QUE PUDIERA DIRIGIRSE ESTA PETICIÓN, ESTE PLANTEAMIENTO, CON LOS ELEMENTOS QUE ACABA DE APORTAR EL REPRESENTANTE PARTIDISTA, AL ÁREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE PUDIERA VERIFICAR LA POSIBLE VIOLACIÓN DE UNA NORMA DE CARÁCTER ELECTORAL, DADO QUE EN ESTE ÓRGANO EN LA DELIBERACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÁ DANDO TENIENDO CONOCIMIENTO DE ESE HECHO, POSIBLEMENTE ILEGAL, Y AGREGAR QUE UN EXHORTO DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, NO SERÍA LO PERTINENTE, SI LO QUE SE ESTÁ ADUCIENDO ES LA VIOLACIÓN A UNA NORMA DE CARÁCTER ELECTORAL, UN EXHORTO NO ES EL PRONUNCIAMIENTO ADECUADO DE PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA PODER PRONUNCIARSE, DECIDIR O CALIFICAR UN ACTO DEL QUE DE ENTRADA SE ESTÁ CALIFICANDO COMO POSIBLEMENTE VIOLATORIO DE LA LEY, ESTA AUTORIDAD NO PUEDE EXHORTAR A ALGUIEN QUE ESTÁ PROBABLEMENTE VIOLANDO LA LEY, SEGÚN LO QUE DICE UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: YO CREO QUE ES CORRECTO LO QUE EXPLICA EL SECRETARIO EJECUTIVO, AUNQUE YO HARÍA EL PLANTEAMIENTO DE QUE ESTO FINALMENTE SON NUESTROS DERECHOS PARA PODER PRESENTAR LA QUEJA CORRESPONDIENTE, Y YO CREO QUE HAY ELEMENTOS PARA QUE EL REPRESENTANTE DE MORENA PRESENTE LA QUEJA, PORQUE POR EN EFECTO HAY UNA CLARA VIOLACIÓN A LOS LOGOS QUE ESTÁ UTILIZANDO UNA AUTORIDAD ELECTORAL Y DIGO, ES MEJOR QUE PONGA COLORES O LETRAS A QUE NO PUEDA UTILIZAR LOS LOGOS DE LOS PARTIDOS COMO CORRESPONDEN, POR QUÉ ENTONCES ENTENDERÍAMOS QUE EL SEÑOR NO ESTÁ NI SIQUIERA ACTUALIZADO

EN EL ENTORNO POLÍTICO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL ESTADO, YO CREO QUE MÁS QUE SE PASE A LA UNIDAD TÉCNICA DE MANERA OFICIOSA, AUN CUANDO LA LEY LO PERMITE, CREO QUE SERÍA UNA SITUACIÓN DE EXPRESARLO MEDIANTE UNA QUEJA, TIENE LOS ELEMENTOS EL REPRESENTANTE DE MORENA Y EN TODO CASO, TIENE LA OBLIGACIÓN EL INSTITUTO DE RESOLVER CONFORME A DERECHO Y REMITIRLO AL TRIBUNAL ELECTORAL.....

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: VOY A INSISTIR, Y SI QUIEREN A REFORMULAR CON ÁNIMO DE QUE YA NO NOS SIGAN CAUSANDO MÁS PERJUICIO, ES OBVIO Y EVIDENTE Y NO ES DE AHORITA, PARA QUE USTEDES PUDIERAN DECIR ES QUE NECESITAMOS ELEMENTOS PARA PODER EMITIR UN EXHORTO, A NOSOTROS NOS FUE SUPUESTAMENTE A CAPACITAR POR LOS ASUNTOS DE LOS DELITOS ELECTORALES, ME VOY A REFERIR A ELLO EN EL PUNTO DE INFORME Y FUE UN DESASTRE EN MORENA EL SEÑOR FISCAL, PERO ESTO YA ESTÁ EN MANOS DE USTEDES Y USTEDES NADA MÁS ESTÁN COMIENDO UVA, PERO NO ESTÁN ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD, USTEDES SON LOS QUE VIGILAN, LOS GARANTES DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL Y AQUÍ HAY PRUEBAS QUE SE LE PUEDE SANCIONAR SÍ, QUE VOY A PROCEDER CONTRA EL FISCAL, POR SUPUESTO QUE SÍ TAMBIÉN, LAS PRUEBAS ME ACABAN DE LLEGAR HACE UN RATO DECÍA QUE ME RESERVABA EL PUNTO PARA PLANTEARLO AQUÍ DIRECTAMENTE, PERO ES TAN EVIDENTE, AHI ESTÁN LAS CAJAS, AHÍ ESTÁN LOS FORMATOS, BUENO REFORMULO, QUE SEA UN AVISO, QUE SEA UN ESCRITO MUY RESPETUOSO ASÍ INSTITUCIONAL, COMO ES LA RELACIÓN QUE TIENEN CON EL INE, SI QUIEREN HASTA UNA DISCULPA ANTICIPADA PÍDANLE AL FISCAL, DONDE PIDAN QUE SE RETIREN ESTOS DOCUMENTOS DE MANERA INMEDIATA, NOSOTROS VAMOS A PROCEDER LEGALMENTE ANTE LA INSTANCIA, LA CONOCEMOS, SABEMOS, COMO TAMBIÉN VAMOS A PROCEDER POR EL ASUNTO DE QUE OCUPARON EN ESTE INSTITUTO INDEBIDAMENTE NUESTRO LOGO, PONIÉNDOLO DE COLOR NEGRO EN UNA OFICINA DONDE SE REPARTE RECURSO PÚBLICO Y NO ES OFICINA DE MORENA, SI TAMBIÉN, PERO EN ESTE ASUNTO NOSOTROS YA LES HABÍAMOS ANTICIPADO ANTES QUE CONSULTA MITOFSKY EN SUS ENCUESTAS QUE ESTÁ PUBLICANDO, ESTÁ PONIENDO EL LOGO COMO EL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL EMBLEMA DE MORENA YA LO DIJIMOS, YA HAY ANTECEDENTES, QUE SE ESTÁ DISTORSIONANDO NUESTRO EMBLEMA, HAGAN ALGO O QUÉ LE TIENEN DEMASIADO RESPETO AL

FISCAL, COMO PARA QUE NO MANDARLE UN DOCUMENTO NADA MÁS PARA QUE RETIRE ESO Y ES MÁS QUE SUFICIENTE, QUE YA NO LOS SIGA OCUPANDO PUES ESTOS DOCUMENTOS DONDE APAREZCA EL LOGO DISTORSIONADO DE NUESTRO PARTIDO POLÍTICO, ES LO ÚNICO, YA SI SON O NO FACULTADES DE USTEDES HACER EXHORTO O NO HACER EXHORTO POR QUE QUIEREN MAYORES ELEMENTOS, CARAMBA QUE MAS QUIEREN, DICE HACE UN RATO CON EL ASUNTO DE APAGÓN ANALÓGICO, QUE ES UN ASUNTO RELACIONADO CON EL APAGÓN ANALÓGICO, QUE ES UN ASUNTO RELACIONADO CON EL REPARTO DE TELEVISIONES ES LO QUE ESTAMOS COMENTANDO TAMBIÉN, LUEGO DICE QUE POR QUÉ NO HAY DINERO, POR ESO NO SE HA ACTIVADO EL PROGRAMA, O SEA QUE HABIENDO DINERO ES CUANDO YA SE ENCIERRAN LOS PROCESOS ELECTORALES ES CUANDO VA A VER DINERO Y ENTONCES YA PARA QUE QUIEREN EL EXHORTO, POR ESO NOSOTROS RATIFICAMOS E INSISTIMOS QUE SE MANDE UN DOCUMENTO, SI NO QUIEREN HACER UN EXHORTO COMO TAL, SE LE MANDÉ UN DOCUMENTO, UNA PETICIÓN RESPETUOSA ATENTA DONDE RETIRE ESOS DOCUMENTOS DE SUS CURSOS O CAPACITACIONES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NOSOTROS VAMOS A PROCEDER POR LA VÍA LEGAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, CREO QUE ESTA TOTALMENTE AGOTADO EL ASUNTO, MUY CLARO, QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y PUNTO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE PARTIDO HUMANISTA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA: A MÍ ME PARECE QUE NO LO DEBERÍAMOS DE VER DE UNA MANERA MUY SIMPLE, EXAMINÁNDOLO BIEN, EL LOGOTIPO DEL PARTIDO HUMANISTA ESTÁ DEMASIADO DISTORSIONADO, MAS DISTORSIONADO QUE TODOS LOS DEMÁS Y CREO QUE ALGO QUE TIENE QUE HACER ESTE CONSEJO, A MÍ ME PARECE QUE ES EL MOMENTO QUE ESTE CONSEJO YA ACTÚE, POR QUE HAN PASADO UNA Y MIL COSAS Y SIGUEN SIN ACTUAR Y CREO QUE ESTE SENTIDO TIENE RAZÓN EL COMPAÑERO DE MORENA EN QUEJARSE, PARECIERA QUE AQUÍ SIGUE SIENDO LLAMADOS A MISA PARA MUCHAS COSAS Y HOY DADO QUE SI HAY UN MONTÓN DE ESTOS DOCUMENTOS, CREO QUE SÍ ESTÁ VIOLANDO LA SITUACIÓN DE LOS PARTIDOS EN LA DISTORSIÓN DE SUS LOGOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: PROONGO Y ASUMO LA SUGERENCIA QUE HACE LA SECRETARÍA

EJECUTIVA DEL INSTITUTO, PARA QUE ESTE PLANTEAMIENTO QUE FORMULA EL CIUDADANO REPRESENTANTE DE MORENA, SEA COLMADO Y ANALIZADO POR LA UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL Y QUE NOS PUEDA PRESENTAR UN PROYECTO DE LO QUE CORRESPONDA DIRIGIDA AL FISCAL, PARA EFECTOS TAMBIÉN DE SOLICITARLE QUE DETENGA LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS EN SUS CURSOS DE CAPACITACIÓN, PERO ADEMÁS SUGIERO QUE SE LE PUEDAN APORTAR LOS LOGOTIPOS APROBADOS, CORRECTOS POR ESTE CONSEJO, PARA DECIRLE BUENO ESTÁ BIEN QUE DESEE USTED INFORMAR Y CAPACITAR A LA CIUDADANÍA Y A QUIEN CORRESPONDA, PERO SON ESTOS LOS LOGOTIPOS CORRECTOS, ENTONCES QUE LO FUNDAMENTEMOS DEBIDAMENTE Y QUE SE HAGA A TRAVÉS DE OFICIO Y QUE SE INDIQUE QUE ES POR MANDATO DEL CONSEJO GENERAL, PERO ADEMÁS QUE PROCEDA LO QUE CORRESPONDA SI SE ESTÁ INCURRIENDO EN ALGUNA FALTA QUE CORRESPONDA A UN DELITO PREVISTO, TAMBIÉN QUE SE CAMINE POR ESA VÍA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS LA INCORPORACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SOBRE QUE SE GIRE UN OFICIO A LA FEPADE EN EL QUE SE LE SOLICITE, QUE SE LE PIDA INFORMACIÓN, PORQUE YO NO SÉ SI ESTO SE ESTÉ DISTRIBUYENDO Y LO DIGO POR LO SIGUIENTE, PORQUE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE CONCURRIMOS DIVERSAS AUTORIDADES, EL FISCAL PRECISAMENTE ALUDIÓ A LA MALA IMPRESIÓN DE UN FOLLETO Y ESTABA SOLICITANDO RECURSOS PARA IMPRIMIRLO EN SUS TÉRMINOS, YO LO QUE VEO Y QUIENES SON ABOGADOS LO SABEN QUE LAS FOTOGRAFÍAS Y FOLLETOS NO CONSTITUYEN UNA PRUEBA PLENA, SI NO UNOS INDICIOS EN TODO CASO DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: ESTÁN LOS INFORMES DEL FISCAL, USTEDES HAN DE SABER, DIGO, ME ESTÁN DANDO CUENTA, AQUÍ ESTÁN LAS CAPACITACIONES QUE ESTÁ TENIENDO EL SEÑOR, AQUÍ VIENEN, ES DOCUMENTO OFICIAL, FEHACIENTE, TIENE FOTOGRAFÍAS DE TODO, AQUÍ ESTÁ LA CAPACITACIÓN. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE SE PUEDE ENVIAR UN OFICIO A LA FISCALÍA DE

ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES EN EL QUE SE LE PIDA SI FUERA EL CASO RETIRAR ESTOS FOLLETOS QUE TIENEN LOS LOGOS EQUIVOCADOS Y LUEGO QUE PUEDAN SER PARALELAMENTE OBJETO DE QUE EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PUEDA DAR CUENTAS DE ESTO DE UNA QUEJA PARA MARCARNOS LA RUTA QUE CORRESPONDA, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS LA INCLUSIÓN DEL PUNTO EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS CUANDO LLEGUEMOS AL PUNTO EN ASUNTOS GENERALES YA VEREMOS CUÁL ES EL CAMINO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SOLICITE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS LA APROBACIÓN O NO DE ESTE PUNTO, AHORITA LO REFORMULA EL SEÑOR SECRETARIO, SI NOS DICE EN QUÉ TÉRMINOS SERÍA EL PUNTO QUE ESTÁ PROPONIENDO SEÑOR REPRESENTANTE, EL AVISO YA SE HIZO Y ESTÁ DISPONIBLE COMO INFORMACIÓN PÚBLICA EN NUESTRA PÁGINA WEB.-

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: UNA PREGUNTA, TENGO UNA DUDA PRESIDENTA, RESPECTO A LO QUE ESTÁ PROPONIENDO EL REPRESENTANTE DE MORENA, SE VA A PROPONER EL PLANTEAMIENTO DEL ASUNTO AL LLEGAR A ASUNTOS GENERALES VAMOS A DISCUTIRLO NUEVAMENTE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SOLAMENTE SE APRUEBA O SE LES VA A SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA INCLUSIÓN DEL PUNTO.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, EL INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN LA SOLICITUD QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE ESTE CONSEJO GENERAL DIRIJA AL FISCAL ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES A EFECTO DE QUE SE ABSTENGA DE DIFUNDIR UN DOCUMENTO DE INFORMACIÓN EN EL QUE SE PRESENTAN LOGOTIPOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO SE APEGAN A LOS APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO A LOS QUE SON PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, QUIENES ESTÉN POR LA INCLUSIÓN DE ESTE PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: YA ESTAMOS SOMETIENDO A LA APROBACIÓN YA SE AGOTARON LAS TRES PARTICIPACIONES, SI PONEMOS ORDEN EN LA MESA, NO SE ESTÁ SOMETIENDO, POR ESO SI NOS ESCUCHAMOS SEÑORAS Y

SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO, NO SE ESTÁ SOMETIENDO A LA APROBACIÓN UN AVISO, SE ESTÁ SOMETIENDO LA PROPUESTA DE INCLUIR AL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO QUE TIENE QUE VER CON LOS MANUALES QUE DIFUNDEN LA FEPADE, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DE NUEVA CUENTA DEL PUNTO REFERENCIA.

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: DE NUEVA CUENTA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, EL INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE MORENA, RESPECTO DE LA PETICIÓN QUE ESTE CONSEJO GENERAL DIRIJA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO, RESPECTO DEL RETIRO DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR ESA INSTITUCIÓN, RESPECTO DE LOGOTIPOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE DE ACUERDO A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA INCLUSIÓN DE ESE PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO DE LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE MORENA, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, QUE PARA EL CASO SERÍAN LOS PUNTOS DEL UNO AL DIECIOCHO PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LAS LECTURAS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS YA REFERIDOS.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL CIUDADANO JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA, Y EN PARTICULAR DE LOS PUNTOS DEL UNO AL DIECIOCHO. QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DE LA DISPENSA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL CIUDADANO VICTOR MANUEL MORALES VENTURA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL 2015. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 038/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL VEINTISÉIS Y VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 039/SO/05-05-2015, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INCIDENTE POR DEFECTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA RELACIONADA CON EL EXPEDIENTE SUP-JDC-1740/2012 Y SUS ACUMULADOS, PROMOVIDO POR LOS CC.

BRUNO PLACIDO VALERIO Y MANUEL VÁZQUEZ QUINTERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: ES EN RELACIÓN DEL ASUNTO DE LA CONSULTA A LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUÍS ACATLÁN, NO ES EN FORMA DIRECTA A LA PRESENTACIÓN DE INCIDENTE, PERO APROVECHO SI ME PERMITEN MENCIONAR QUE EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE DISTRITO 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CABECERA EN SAN LUIS ACATLÁN, ME INFORMARON QUE CIUDADANOS DE PASCALA DEL ORO, HAN RECHAZADO A LOS CAPACITADORES ASISTENTES Y SUPERVISORES, EN RAZÓN A QUE ELLOS MENCIONAN QUE COMO EN PASCALA DEL ORO, EN LA CONSULTA GANÓ LA OPCIÓN DE USOS Y COSTUMBRES CONSIDERAN QUE NO DEBEN PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE CAES Y SUPERVISORES PARA EL PROCESO ELECTORAL, NO OBSTANTE A QUE ME MANIFESTARON AMBOS FUNCIONARIOS QUE SE TIENE A LA VISTA EN LA COMISARIA DE ESE LUGAR, EL CARTEL CON LOS RESULTADOS QUE SE DISTRIBUYERON EN TODAS LAS LOCALIDADES, EN LAS 99 EN SAN LUIS ACATLÁN, POR LO ANTERIOR SUGIERO QUE UNA COMISIÓN FORMADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE USOS Y COSTUMBRES, Y POR CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUE DESEEN VINCULARSE O ACUDIR, DIFUNDAN EN FORMA PRECISA EN ESE POBLADO DE PASCALA DEL ORO, ACUDIR PARA INFORMALES QUE EL RESULTADO NO ES VINCULATORIO CON LA ELECCIÓN LOCAL Y SOLICITARLES QUE PERMITAN LA LABOR DEL INSTITUTO PARA LA ELECCIÓN LOCAL DE PRESIDENTES MUNICIPALES, DIPUTADOS LOCALES Y GOBERNADOR.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL CIUDADANO BENJAMIN RUIZ GALEANA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 040/SO/05-05-2015, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/099/2015, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-DICIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO

EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: TAL PARECE QUE PARA EL SEDICENTE MAESTRO JESÚS ZAMORA MUÑOZ FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE LE HACE UNA COSA EXAGERADAMENTE PEQUEÑA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MÁS QUE LES DIJE DE UNA Y MIL MANERAS A LOS ANTERIORES CONSEJEROS, QUE NO ERA CORRECTO QUE LES REMITIERAN EL INFORME MARCÁNDOLES COPIA, LE TENÍAN MÁS MIEDO QUE UN NIÑO AL COCO, A USTEDES TAMBIÉN LES HE DICHO, DESDE DICIEMBRE LES EMPECÉ A DECIR, Y EL INFORME DEL FISCAL, Y EL INFORME DEL FISCAL, EL SEÑOR PRESENTA EL INFORME DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, LE DIRIGE HASTA EL ÚLTIMO, CASI LA PONE ATRÁS DE LA HOJA LICENCIADA MARISELA, CASI LA PONE ATRÁS DE LA HOJA, CON COPIA PARA LA LICENCIADA MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, ESTA EL SELLO DE ACUSE DE RECIBO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA, 2 DE MARZO 17:07 HORAS, APENAS TUVO UN CONTRATIEMPO O DOS CONTRATIEMPOS EL SEÑOR QUE A LOS TRES MESES PRESENTÓ EL INFORME, UN INFORME QUE CONSTA DE NUEVE HOJAS MEDIAS LLENAS Y NUEVE FOJAS LLENAS DE EGOCENTRISMO, YA CASI NOS QUIERE MANDAR SU FOTO PARA PONERLA EN CADA OFICINA DEL IEPC, EN TODOS LADOS APARECE, NADA HACE, PERO EN TODOS LADOS ESTA, ESTE SEÑOR VIOLA FLAGRANTEMENTE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, LA ANTERIOR CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ESTABLECÍA EN SU ARTÍCULO 78 PÁRRAFO SEXTO, EL FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, ENVIARÁ UN INFORME TRIMESTRAL AL GOBERNADOR, AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NO DICE MÁRCALE COPIA Y DEJA AL INSTITUTO AL ÚLTIMO, LUEGO SOBRE LA CANTIDAD Y NATURALEZA DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS, EL ESTADO DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS, LAS ARCHIVADAS, EN LAS QUE NO SE EJERCIÓ ACCIÓN PENAL Y LAS ENVIADAS A RESERVA, ASÍ COMO DE LAS CONSIGNACIONES EFECTUADAS DE LOS PROCESOS Y DE LOS AMPAROS EN SU CASO, ASÍ COMO DE LAS FUNCIONES QUE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO LE CORRESPONDAN, EL SEÑOR, EN LAS FUNCIONES QUE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL

DELITO LE CORRESPONDAN, PUES AHÍ ES DONDE SE EXPLAYA QUE TODO MUNDO SEPA QUIÉN ES Y QUE ES UNA LUMBRE EN LO OSCURO, AUNQUE SEA UNA LUZ DE CHURUPETE, CUAL ES LA NATURALEZA, DIGO SI EL SEÑOR NO SABE CUÁL ES LA NATURALEZA DE UN AVERIGUACIÓN PREVIA, PUES MEJOR QUE SE VAYA DE AUXILIAR DE UN MINISTERIO PUBLICO, PORQUE COMO FISCAL LA VERDAD NO FUNCIONA PARA NADA, ES OTRA HERENCIA DEL SEÑOR BOHEMIO DICE EL ACTUAL GOBERNADOR, ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, QUE TAMBIÉN ES BIEN BOHEMIO, AVERIGUACIONES PREVIAS DURANTE EL SEMESTRE UNA BARRA DE ESTADÍSTICAS 37, 11 DE QUE SON ESAS 37, DE QUÉ SON 11 AVERIGUACIONES, CUAL ES SU NATURALEZA DE ESTAS AVERIGUACIONES, NO HAY NINGUNA NATURALEZA JURÍDICA DE ESTAS AVERIGUACIONES, NO ME DICE ABSOLUTAMENTE NADA, SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2014, 49, EXPEDIENTES RESUELTOS 20, SOBRE QUE LOS RESOLVIÓ ACTIVIDAD JURÍDICO CONSULTIVA, PUES QUE CONSULTE EL ALGÚN LIBRO O HAY QUE HACE UNA COOPERACIÓN PARA REGALARLE UN LIBRO JURÍDICO PARA QUE SEPA QUE ES LOS QUE HACE AHÍ COMO FISCAL, YO CREO QUE EL TITULO DE LA MAESTRÍA LO HA DE VER COMPRADO EN LA UNIVERSIDAD DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO, A UN LADO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS, AMPAROS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO EN LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2014, NO SE RECIBIERON AMPAROS, AUDIENCIAS, 14 AUDIENCIAS, ASISTENCIA A EVENTOS 76, ESTE SEÑOR ES AJONJOLÍ DE TODOS LOS MOLES, DONDE HAY 15 AÑOS AHÍ ESTÁ, VELORIOS AHÍ ESTÁ, PRIMERA COMUNIÓN, AHÍ ESTÁ, CORRESPONDENCIA RECIBIDA 83 OFICIOS ENVIADOS 572, EL SEÑOR TIENE UNAS RELACIONES PUBLICAS EXTRAORDINARIAS, QUE POR ESO ESTÁ AHÍ, Y VEMOS UN COLLAGE FAMILIAR DE ÉL, AQUÍ SON SEIS FOTOGRAFÍAS, AQUÍ SON 4, OTRAS 4, OTRAS 6, OTRAS 4, OTRAS 4, OTRAS 4 Y NADA MAS APARECE ÉL, ES EL LLANERO SOLITITO EL SEÑOR DE LA FISCALÍA, YO SI LES PEDIRÍA QUE NUEVAMENTE VOY A SER REITERATIVO, RESPÉTENSE SEÑORAS CONSEJERAS Y SEÑORES CONSEJEROS ESTE INFORME ES UNA BASURA, NO SIRVE PARA ABSOLUTAMENTE NADA, DESDE EL MOMENTO EN QUE MARCA COPIA PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUE REPRESENTA USTED LICENCIADA MARISELA REYES REYES, DESDE ESE MOMENTO ES UNA FALTA DE RESPETO Y SI ÉL LE GUSTA FALTARLE AL RESPETO, PUES BUENO ALLÁ USTEDES, SI SE

DEJAN, PERO ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, NO ACEPTA ESTE INFORME TAN FALTO DE LO ESENCIAL, LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS, EL SEÑOR TIENE AVERIGUACIONES CON DENUNCIAS ANÓNIMAS QUE LAS RETARDA MÁS DE UN AÑO, DENUNCIAS ANÓNIMAS QUE NO SON RATIFICADAS EL SEÑOR LAS RETARDA MÁS DE UN AÑO, POR ESO ES QUE NO QUIERE PONER LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS, PORQUE HAY MUCHAS DENUNCIAS ANÓNIMAS QUE NADA MAS LAS TIENE AHÍ PARA JUSTIFICAR SU CHAMBA Y NO LO CORRAN, ESA ES LA TRISTE REALIDAD DEL "MAISTRO" JESÚS ZAMORA GUTIÉRREZ.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CON RESPECTO A LA CARABINA DE AMBROSIO QUE ES LO MISMO QUE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES EN GUERRERO, QUIERO NADA MAS ANTES DE HACER ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA DENUNCIA QUE PRESENTÉ CONTRA ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR DE GUERRERO, REFERÍ QUE HACE APROXIMADAMENTE UN MES Y MEDIO EL FISCAL SE ACERCÓ A MORENA NOS PIDIÓ QUE LE ABRIÉRAMOS UN ESPACIO PARA ALGUNAS CAPACITACIONES Y CURSOS, DESDE ENTONCES LE ABRIMOS EL ESPACIO Y DESDE ENTONCES LE DIJIMOS DE TODO ESTO QUE ESTABA PASANDO CON LOS FOLLETOS, LOS FORMATOS, ESTOS MANUALES, NOS AVOCAMOS A RECABAR TODO ESO, PERO DESDE EL MOMENTO EN QUE LE HICIMOS ESAS PRECISIONES MOSTRO UN CARÁCTER INTOLERANTE, LLEVÓ AL CURSO UNA ESPECIE DE COLLAGE DE FOTOS PARA EXHIBIRLAS EN DIAPOSITIVAS Y LLEVABA AHÍ MUESTRAS DE LO QUE ES EL VANDALISMO, IMAGÍNESE EN MORENA EN UNA REUNIÓN DONDE NOSOTROS ESTAMOS APOYANDO A LOS MOVIMIENTOS, LA LUCHA, Y LAS FOTOS DE LAS MARCHAS DE LOS MAESTROS POR TODA LA AUTOPISTA DICIENDO QUE ERAN ACTOS DE VANDALISMO, EL FISCAL AHÍ, CUANDO LOS COMPAÑEROS LE EMPEZARON A DECIR DE MANERA RESPETUOSA NO SE LE TRATO MAL, SI SE LE HUBIERA TRATADO MAL CAPAZ Y BRINCA Y A LO MEJOR HASTA DENUNCIA, QUIZÁ ESA DENUNCIA HUBIERA PROCEDIDO A HACER EL SEÑOR FISCAL, PERO NO, LE EMPEZARON A PRECISAR ALGUNAS COSAS Y LUEGO NOS EMPEZÓ A DECIR QUE ERA DE CRUZ GRANDE, QUE ERA MILITAR, NO ERA CUALQUIER COSA, ERA MILITAR, NO FALTÓ QUIEN YA EXALTADO EL SEÑOR PORQUE NO SE CONTRALABA, NOSOTROS LE PEDÍAMOS QUE SE CONTRALARA, QUE NO SE EXALTARA, COMO ESTA ACOSTUMBRADO, QUE SE EXPONGAN LAS IDEAS AQUÍ COMO DICE

DAVID DELGADO ARROYO, LA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA, ENTONCES ALLÁ NO, ALLÁ SE SENTÍA EL SEÑOR BASTANTE INCOMODO, PORQUE ÉL MISMO HABÍA LLEVADO INSTRUMENTOS PARA SU CAPACITACIÓN ABSOLUTAMENTE INAPROPIADOS, ESTABA REVELANDO QUE LO QUE HABÍA PASADO EN IGUALA HABÍA SIDO UNA DESGRACIA, ENTONCES NO ES UNA DESGRACIA, ES UN ACTO DE BARBARIE ESO, CUANDO SE LE CUESTIONA ESO EN SUS CURSOS, SE ENOJÓ Y AGARRO SUS COSAS Y SE FUE, ASÍ DE SIMPLE, SE SALIÓ, AHORA NOSOTROS NO TENEMOS OTRA INSTANCIA A DONDE IR, MÁS QUE LA FISCALÍA PARA DENUNCIAR A ROGELIO ORTEGA, QUÉ LE VA A PASAR A ESTA DENUNCIA O AVERIGUACIÓN, YA SABEMOS, YA CONOCEMOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES COMO SE LAS GASTAN, PERO DECIMOS NOSOTROS QUE EL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, EL DENUNCIADO ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ GOBERNADOR DE GUERRERO, ES UN ACTO PÚBLICO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ GUERRERO, EN LA QUE REPARTIÓ DESPENSAS Y APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS ACOMPAÑADO DE LOS ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE ESA CIUDAD Y PRECANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL JORGE CASARRUBIAS VÁZQUEZ Y EMPERATRIZ BASILIO GOYTIA, AMBOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRD, EN FRANCA PROMOCIÓN DE LOS DOS A LOS CARGOS MENCIONADOS, PUES EL PRIMERO DE ELLOS LE DIO LA BIENVENIDA Y SE ENCONTRABA PRESENTE TAMBIÉN EL HERMANO DE DICHO ASPIRANTE RAYMUNDO CASARRUBIAS VÁZQUEZ, ACTUAL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUIEN TAMBIÉN DEBE SER INVESTIGADOS POR ESTOS ACTOS, YA QUE ES UN SERVIDOR PÚBLICO, AL IGUAL QUE LA TITULAR DE ASUNTOS INDÍGENAS MARTHA SÁNCHEZ, QUIEN TAMBIÉN SEGÚN LA NOTA PERIODÍSTICA SE ENCONTRABA EN EL ACTO DE REPARTO DE DÁDIVAS COMETIDO ENTRE ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, SERVIDORES PÚBLICOS Y EN CONTUBERNIO CON EL GOBERNADOR, HEMOS PRESENTADO PRUEBAS CONTUNDENTES, FEHACIENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN NOTAS PERIODÍSTICAS, QUE LUEGO SE PRETENDE DESESTIMAR, COMO ESTA POR EJEMPLO, DONDE SE VEN LAS PERSONAS QUE VAN CARGADO LOS ELECTRODOMÉSTICOS, LAS DESPENSAS, TODAS ESTAS DÁDIVAS QUE ESTABAN ENTREGANDO EN ESA OCASIÓN, YO SI LE PIDO INDEPENDIENTEMENTE DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE PARA QUE EL SEÑOR FISCAL RINDA UN INFORME, QUE SE LE REQUIERA DE MANERA MUCHO MAS ENÉRGICA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A ESTOS

INFORMES Y YO ME SUMO A LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA EN ESE SENTIDO, DE QUE SEA ESTE ÓRGANO MÁS RESPETUOSO DE SÍ MISMO Y PRESENTE REQUERIMIENTOS COMO EL QUE LE ESTOY PIDIENDO AL SEÑOR FISCAL, PORQUE DICHO SEA DE PASO, EL SEÑOR NO LES HACE CASO A NADIE, PERO ANDA IGUAL QUE USTEDES, QUIERE DINERO, QUIERE PRESUPUESTO, TAMBIÉN FUERON SUS ARGUMENTOS EN EL CURSO QUE EMPEZÓ A DECIR, QUE NO HABÍA DINERO QUE COMO IBA A LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIA, COMO IBA A DESAHOGAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA FEPADE, ASÍ LOS TIENEN A TODOS COMO A USTEDES IGUAL, ENTONCES, QUE VA A PASAR CON ESTA DENUNCIA, LA VA MANDAR GUARDAR SEGURAMENTE, YO PIENSO QUE DEBEN DE RESPETARSE UN POCO MAS USTEDES COMO CONSEJEROS Y HACER VALER LA NORMA PARA QUE TENGAMOS INFORMES DE VERDADERO CONTENIDO Y NO SOLAMENTE CUESTIONES DE LUCIMIENTO POR PARTE DEL FISCAL, A NOSOTROS YA NOS LA HIZO, YA LO CONOCEMOS DESPUÉS DE QUE SE FUE, NOS QUEDO CLARO Y LO DIGO CON EXCEPCIÓN DE TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA MILICIA, PERO FRANCAMENTE CON EL SEÑOR PARECIERA QUE ES MÁS FÁCIL MILITARIZAR A UN CIVIL QUE CIVILIZAR A UN MILITAR.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 041/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL INFORME QUE NOS OCUPA HABLA DEL REGISTRO DE UNA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA UN GUERRERO DISTINTO, SIN EMBARGO, CREO QUE ESTA COALICIÓN ENMARCADA EN TÉRMINOS DE CONSIDERO DE MUCHA FALTA DE DOCUMENTOS, IRREGULARES, CONSTITUYE UN FRACASO MAS, YA SE FRACASÓ POR LOS PARTIDOS MISMOS QUE INTEGRAN ESA COALICIÓN DE UN GUERRERO DISTINTO, EN LA COALICIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DONDE SE HABÍAN COALIGADOS CON 27 DISTRITOS, AHORA SE PRETENDEN COALIGAR EN 80 MUNICIPIOS, Y LO QUE DEJAN ENTRE VER ES QUE PRIMERO

QUIEREN ESPANTAR CON EL PETATE DEL MUERTO Y EN SEGUNDO LUGAR, MÁS QUE ESPANTAR SE VAN DESENMASCARANDO Y VAN TRATANDO DE CAMINAR DE FRACASO, EN FRACASO, NO ESTÁ HECHA LA COALICIÓN, PUES FRACASARON, EL INFORME QUE YO TENGO NO LA HICIERON, SIN EMBARGO AHORA ESTO FUE UN REGISTRO DEL CUAL SE NOS INFORMA, QUE SEGURAMENTE APUNTA A OTRO FRACASO, VAMOS A ESTAR ATENTOS DEL CUMPLIMIENTO EN TODO CASO DE LOS REQUISITOS Y VAMOS A VER SI ES PROCEDENTE O NO QUE DESDE AHORA SE AUGURA EL FRACASO Y SE AUGURA TAMBIÉN LA DERROTA POR SUPUESTO EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: EN EFECTO EL INFORME ESTÁ DANDO CUENTA DE LA SOLICITUD DE COALICIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA TENER UNA COALICIÓN PARCIAL EN 80 MUNICIPIOS, COALICIÓN QUE SE DENOMINA UN “GUERRERO DISTINTO”, ME SORPRENDEN DOS SITUACIONES QUE MENCIONA EL REPRESENTANTE DEL PRD, PRIMERO AL DECIR QUE ES UNA COALICIÓN MAS QUE FRACASARÁ, NO HA FRACASADO NINGUNA DE LAS COALICIONES QUE HEMOS HECHO CON EL VERDE, PRESENTAMOS EN PRIMER TÉRMINO LA COALICIÓN PARA GOBERNADOR, DE LA CUAL NOS DESISTIMOS Y EN LA ACTUALIDAD EXISTE UNA CANDIDATURA COMÚN CON EL PARTIDO VERDE, PRESENTAMOS LA COALICIÓN DE DIPUTADOS, LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE, ES UNA COALICIÓN PARCIAL SON 27 DISTRITOS Y NO HAY UN FRACASO COMO LO SEÑALA ÉL, NO SE PRETENDE ESPANTAR CON EL PETATE DEL MUERTO, AL CONTRARIO SE ESTÁ DEMOSTRANDO COMO SE PUEDE TRANSITAR CORRECTAMENTE CON UN PARTIDO CON EL QUE POR MUCHO TIEMPO SE HAN CELEBRADO LAS COALICIONES CORRESPONDIENTES Y CON QUIEN SE HAN LOGRADO LOS TRIUNFOS EN LAS ELECCIONES EN LAS QUE SE HAN ENFRENTADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: SOLO UNA PREGUNTA AL SECRETARIO EJECUTIVO, ES EN CUANTO A QUE DICE AQUÍ, QUE ES EL DÍA UNO DE MARZO, ETCÉTERA, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE 80 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CUÁL ES EL MUNICIPIO QUE QUEDA EXCLUIDO DE ESTE CONVENIO, DE ESTA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN, NO SÉ SI PUDIERA INCLUIRSE EN ESTE DOCUMENTO, EN ESTE INFORME, QUE

EL MUNICIPIO QUE ESTÁ EXCLUIDO DE ESTE CONVENIO ES "X" O "Z"
MUNICIPIO.-----

- - - SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
EFECTIVAMENTE NO DA CUENTA AQUÍ, LO QUE DA CUENTA ESTE
INFORME ES EL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN
DE SOLICITUDES DE COALICIÓN, LO QUE USTED REFIERE ES PARTE
DEL CUERPO O DE CONTENIDO DEL CONVENIO DE COALICIÓN, PERO
COMO BIEN YA LO MENCIONAN POR AHÍ EL SEÑOR CONSEJERO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS ES CUALAC EL
MUNICIPIO EL CUAL NO ESTÁ CONTEMPLADO QUE VAYA EN COALICIÓN
PRI-PVEM.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: UNA
PROPUESTA, PARA MAYOR CERTEZA Y ATENDIENDO LA PETICIÓN DEL
SEÑOR REPRESENTANTE QUE SE INCLUYA, QUE SE MODIFIQUE EL
INFORME Y SE ESPECIFIQUE CUAL ES EL MUNICIPIO EN EL CUAL NO
VAN EN COALICIÓN Y YA SE ENTIENDE QUE EL RESTO DE LOS 80 YA
ESTÁN, PARA QUE QUEDE MÁS CLARO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA:
PARA REFERIRME AL NOMBRE BONITO QUE LE PONEN A LA COALICIÓN
GUERRERO DISTINTO, CUÁL GUERRERO DISTINTO PRETENDEN HACER
DESDE EL P-R-I, SERÁ UN GUERRERO PARECIDO, PARECIDO A
TLATLAYA, UN GUERRERO PARECIDO A MICHOACÁN, UN GUERRERO
CON CORRUPCIÓN COMO EL ASUNTO DEL TREN DE QUERÉTARO,
COMO EL ASUNTO DE LA CASA BLANCA, UN GUERRERO DONDE EL
VOCERO SEA TELEVISA, QUE ANUNCIA ANTES QUE LAS PROPIAS
FUENTES OFICIALES QUIEN VA A SER LA PROCURADORA GENERAL DE
LA REPÚBLICA Y SUS PLURIS DE ACTUACIÓN COMO SON TODAS LAS
ACTUACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LOS MIEMBROS DEL
GABINETE, QUIENES SON UNA ESTRELLA MÁS DEL CANAL DE LAS
ESTRELLAS, PARECE QUE SE PELEARAN PRI Y PRD, EN RELACIÓN A
ESTE ASUNTO, PERO NO, YA SE QUIEREN MUCHO, HASTA LOS
REPRESENTANTES DEL PRI Y DEL PRD, SE QUIEREN BIEN, SON LO
MISMO, NOSOTROS YA VAMOS A EMPEZAR A SOSTENER PORQUE
TENEMOS PRUEBAS, SON LO MISMO, DEL PACTO POR MÉXICO PARA
ACÁ NO HAY DIFERENCIA, SOSPECHA FUNDADA EXISTE DE QUE SE
PACTÓ LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN PARA EL PRD Y LA DE
GUERRERO PARA EL PRI, PRETENDIÉNDOSE IMPONER A HÉCTOR
ASTUDILLO Y MIRE COMO SE LLEVAN DE BIEN ESTE PAR DE
POLÍTICOS, AUREOLES Y MANLIO FABIO BELTRONES, UNA FOTO
SACADA APENAS HACE UNOS DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: PARA CORREGIR QUE EFECTIVAMENTE EL FRACASO DE LA COALICIÓN DE UN GUERRERO DISTINTO, JUSTAMENTE FUE EN LA GUBERNATURA, PERO VIENE EL SIGUIENTE FRACASO, PERO ESO LO VAMOS A ESPERAR Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN TAL VEZ CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITE QUE HAYA UN MÉDICO, PORQUE CREO QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA ESTA ALUCINANDO Y YO CREO QUE NO ES LO CORRECTO, LO NORMAL, SIN EMBARGO YO LO CONFIADO EN LA FORMACIÓN QUE TENGO DE SER TOLERANTE, DEMOCRÁTICO, PLURAL, INCLUYENTE, RESPETUOSO, VAMOS A SEGUIR AGUANTANDO DE REPENTE LAS DENOSTACIONES QUE SIN DUDA ES PARTE DE UN PROTAGONISMO VIL PARA PODER TENER PRESENCIA EN LOS MEDIOS, YA QUE PRESENCIA EN LA MILITANCIA YA QUE EN LAS Y LOS GUERRERENSES, PUES NO TIENE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: YO RESPETO MUCHO LA MANIFESTACIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL M-O-R-E-N-A, PERO AL FINAL DE CUENTAS, ÉL ES ABOGADO, TENDRÁ QUE PRESENTAR LAS PRUEBAS PARA DECIR Y ACREDITAR QUE ESTÁN PACTADAS LAS GUBERNATURAS DE GUERRERO Y DE MICHOACÁN, FINALMENTE ESTE SE TRATA DE UN PROCESO DONDE TODOS ESTAMOS PARTICIPANDO, DONDE EL AL FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL SE ESTÁ DANDO CUENTA DE CÓMO SE ESTRUCTURA, SE ARMA ESTE PROCESO Y NO ES LA PRIMERA VEZ QUE ÉL PARTICIPA EN UN PROCESO ELECTORAL COMO REPRESENTANTE, ENTIENDO QUE HA ESTADO COMO REPRESENTANTE A NIVEL FEDERAL, Y CREO QUE ESAS MANIFESTACIONES SON SIMPLEMENTE PARA LLAMAR LA ATENCIÓN, NO BASTA CON UNA PALABRA, EL ES ABOGADO Y HABRÁ QUE DEMOSTRAR LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CUANDO ACUSÉ A UN JUEZ POR CORRUPTO QUERÍA QUE LE PRESENTARÁ YO PRUEBAS, LE DIGO PUES TE VENGO ACUSAR DE CORRUPTO, NO DE TONTO, AQUÍ ES EVIDENTE, SE DEFIENDEN JUNTOS, P-R-I Y PRD, YA ESTÁN EN EL MISMO COSTAL, SON LO MISMO, LO VAMOS A SOSTENER DURANTE TODA LA CAMPAÑA DE UNA VEZ SE LO VAMOS DICIENDO, ESTAMOS A UNOS MINUTOS DE ARRANCAR Y QUE SE VAYA SABRIENDO, EL PACTO POR MÉXICO FUE MUY CLARO, SE AMAÑARON Y ESTO ES EL CONTUBERNIO VIL, PORQUE LA VILEZA ES

CON LA QUE SE CONDUJERON Y ARRASTRARON AL PAÍS A LA DESGRACIA, SI A MÍ ME FALTA UN DOCTOR, PUES ME PODRÁN ACUSAR A LO MEJOR DE SER MEDIO SOÑADOR, ILUSO, INGENUO, QUIZÁ HASTA LOCO, PERO NO CORRUPTO QUE QUEDE CLARO, NOSOTROS NO NOS VAMOS A PACTAR CON UN GOBIERNO NEFASTO QUE LLEGO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CON LA COMPRA DEL VOTO, Y ESO ES LO QUE HIZO EL PRD, SE ENTREGÓ LAMENTABLEMENTE YA NO TIENEN AUTORIDAD MORAL PARA VENIR A UNA ELECCIÓN, LO QUE REPRESENTAN SON MÁS DE LO MISMO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 042/SO/05-03-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PERIODO DE PRECampaña Electoral correspondiente a la elección de diputados de mayoría relativa, del proceso electoral ordinario 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 043/SO/05-03-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO: SUP-JRC-463/2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: CON ESTA RESOLUCIÓN SE DEMUESTRA QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES UN PARTIDO RESPETUOSO DE LA LEY Y QUE HACE USO DE LA MISMA CUANDO HAY NECESIDAD DE HACERLO, Y QUE AHORA NOS DA LA RAZÓN EN DICHA RESOLUCIÓN EN QUE SE HA VIOLADO LA LEY Y NO SE HA ACTUADO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA MISMA DE PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENTRE OTRAS COSAS LA RESOLUCIÓN DICE, LA AUTORIDAD RESPONSABLE EN EL PRESENTE JUICIO SE EQUIVOCÓ AL CONFIRMAR EL ACUERDO IMPUGNADO TODA VEZ DE QUE CONSIDERÓ QUE ESTABAN DEBIDAMENTE GARANTIZADAS LAS CANTIDADES QUE POR FINANCIAMIENTO PÚBLICO LES CORRESPONDÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO QUE RESULTA INCORRECTO DADO QUE EN EL CASO ERA EVIDENTE QUE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA IMPACTABA NEGATIVAMENTE SOBRE

LOS RECURSOS QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL CORRESPONDEN A ESTOS INSTITUTOS POLÍTICOS, YO CREO QUE ESTO JUSTAMENTE AYUDA AL INSTITUTO, A LOS PARTIDOS, A CEÑIRNOS AL MARCO DE LA LEY Y ESPERO QUE PRONTO SE TENGA LA CORRECCIÓN PLANTEADA A TRAVÉS DE ESTA RESOLUCIÓN EN BENEFICIO DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS QUE ESTAMOS HACIENDO VIDA POLÍTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: SIN DEMERITAR EL PAVONEO DEL REPRESENTANTE DEL PRD, EN LA SUSTANCIA NO SE REVOCA, ES FALSO, NO ES CIERTO, NO ESTÁ REVOCANDO, CUANDO SE REVOCA SE CAMBIA TOTALMENTE EL SENTIDO DE UNA RESOLUCIÓN, ESO LO SABEN LOS REPRESENTANTES, LO SABEN LOS ABOGADOS, QUEDÓ IGUAL, ES MÁS DE LO MISMO, CUANDO SE DICE QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE SE EQUIVOCÓ HASTA LA REDACCIÓN DEJA MUCHO QUE DESEAR DEPARTE DE QUIEN RESUELVE, DEBE DECIR PROCEDIÓ DE MANERA INFUNDADA, ESO DE INCORRECTO, EQUIVOCADO, ES MÁS RESPONSABILIDAD.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AVISO 005/SO/05-03-2015 RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE TODO LO RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y EN EL LAPSO QUE DUREN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: IGUAL, ES UN LLAMADO A MISA, IGUAL A NOSOTROS NOS PREOCUPA YA EL DISPENDIO DE DINERO DE PROPAGANDA QUE SE ESTÁ TIRANDO YA EN LAS CALLES, MORENA ES RESPETUOSO DE LA LEGALIDAD, NOSOTROS NO HEMOS PEGADO, NI PEGOTES, NI GALLARDETES, NI LO QUE ESTÁN HACIENDO ALGUNOS ASPIRANTES, ESTAMOS ESPERANDO LOS MOMENTOS PARA COMPETIR LEGALMENTE EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS HAY YA TODO TIPO DE PROPAGANDA Y TAMBIÉN LAS DÁDIVAS, AQUÍ TRAIGO UNAS, SE LAS VOY A ENSEÑAR Y ASÍ COMO DIJERON HACE UN RATO, POR EJEMPLO ESTO EN AYUTLA, POR TODOS LADOS, SEVERO MEZA, QUE POR CIERTO TAMBIÉN VA A POSTULAR A SU ESPOSA, PARA ALCALDESA, SE LAS VOY A ENTREGAR SECRETARIO PARA QUE LAS MANDE, Y LUEGO LOS ANUNCIOS QUE SIGUEN

PONIENDO, ESTOS SON NUEVOS, NADA MÁS QUE LES PONEN FECHA, 2014 PARA QUE PAREZCAN QUE SON DE ANTES, PERO LO ESTÁN HACIENDO AHORITA, ENTONCES SI DEBERÍAN DE SER MUCHO MÁS ENÉRGICOS LOS AVISOS, DEBERÍAN DE CONTENER APERCIBIMIENTOS, NO SOLAMENTE LLAMADOS A MISA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 037/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, KERENE STHESY RENTERÍA GALICIA: EFECTIVAMENTE LA CIUDADANA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN ES CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUERRERO, HACE UNOS DÍAS SALIÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL, LOS CANDIDATOS DEL ESTADO DE GUERRERO A LA GUBERNATURA, EN LA CUAL ELIGIERON A MÍ CANDIDATA, PERO APROVECHANDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AQUÍ PRESENTES, APROVECHO CON ESTE ACUERDO QUE SE ESTÁ APROBANDO, QUE EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO PARTICIPARÉ EN LA CONTIENDA A LA GUBERNATURA CON GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, UNA MUJER HONESTA, PRODUCTO DEL ESFUERZO, AMA DE CASA, UNA MUJER CON VALORES, PRINCIPIOS, CON LOS QUE DÍA A DÍA SALE ADELANTE LA MUJER GUERRERENSE.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 038/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, POSTULADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS NO ES MÁS DE LO MISMO, ES UN JOVEN BRILLANTE, ESTUDIOSO, DEDICADO Y PROVENIENTE DE

UNA ESTIRPE DE LUCHA, CUENTA CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN ACADÉMICA E IMPORTANTE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS Y DE IZQUIERDA, FUE SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PRD, CUANDO ERA AUTÉNTICO PARTIDO DE IZQUIERDA, FORMÓ PARTE DEL EQUIPO DE ASESORES DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y SE DESEMPEÑÓ COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, ENTRE OTRAS RESPONSABILIDADES ES ECONOMISTA Y COLABORADOR SOBRE TEMAS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL, SANDOVAL PABLO AMILCAR, ES DELEGADO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL C.E.N. DEL ENTONCES PARTIDO DE IZQUIERDA DEL PRD EN LA CAMPAÑA A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO DE YAIKOL POLANSKY, FUNGE TAMBIÉN COMO DELEGADO DEL C.E.N. EN LA CAMPAÑA DE ZEFERINO TORREBLANCA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASIMISMO EN 2005 FUE UNO DE LOS TRES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MANDO ÚNICO DURANTE EL PROCESO DE DESAFUERO CONTRA LÓPEZ OBRADOR, COMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS HISTÓRICAS MARCHAS CONTRA EL DESAFUERO RECONOCIDAS COMO LAS MÁS GRANDES DE LA HISTORIA DEL PAÍS, EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 2006, ES DESIGNADO POR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN GUERRERO, DE TAL SUERTE QUE PABLO AMILCAR CONOCE GUERRERO, CONOCE A LOS GUERRERENSES Y EL TERRITORIO DE NUESTRO ESTADO, NO ES MÁS DE LO MISMO, LO QUE ESTAMOS PRESENTANDO ES A UN JOVEN BRILLANTE Y SOBRE TODO HONESTO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 039/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO LUIS WALTON ABURTO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: MOVIMIENTO CIUDADANO VA EN BÚSQUEDA DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA, EL ESCÁNDALO DE IGUALA DEBIERA SER UN MOMENTO HISTÓRICO, UN PARTE AGUAS QUE NOS DEBIERA DE LLAMAR A LA REFLEXIÓN, PARA NO COMETER LOS MISMOS ERRORES CON LOS CANDIDATOS QUE SE LLEGUEN A POSTULAR, POR ELLO TODOS SERVIDOR PÚBLICO DEBIERA OBSERVAR VALORES ÉTICOS DESPUÉS DE LO SUCEDIDO EN IGUALA, PARA QUE LA CIUDADANÍA ESCOJA, DECIDA QUIÉN DEBE DE GOBERNADOR EN SU MUNICIPIO EN LA GUBERNATURA Y SU REPRESENTANTES POPULARES, Y ESTOS VALORES ÉTICOS QUE DEBIERAN DE TENER ES LA HONESTIDAD, SI HA SIDO SERVIDOR PÚBLICO, DEBE DE TENER LA EXPERIENCIA DEL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN SUS CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO Y RESPONSABILIDAD EN SUS ACCIONES DE GOBIERNO, ESOS SON LOS VALORES DE LA PRESENTACIÓN Y SU COMPROMISO CON EL PUEBLO DE GUERRERO DE LUIS WALTON, ÉL LLEGA A ESTA CANDIDATURA CON INDEPENDENCIA TOTAL, NO LE DEBE A NADIE NI TIENE COMPROMISO CON NINGÚN GRUPO CACIQUIL, POLÍTICO O GRUPO RELACIONADO CON EL CRIMEN ORGANIZADO, LA PROPUESTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, SERÁ EL DE UNA CAMPAÑA DE RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, EL TURÍSTICO, EL DE APOYAR EL CAMPO, DE PROMOVER LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ADULTOS, LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, Y TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE SUFREN DE UNA DISCAPACIDAD PARA PODER INCLUIRLOS E INSERTARLOS EN LA VIDA SOCIAL DE NUESTRO ESTADO, MOVIMIENTO CIUDADANO LE APUESTA A UN PROCESO ELECTORAL DONDE DEBE DE PREVALECER LA ARMONÍA, LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO, Y ERRADICAR LA GUERRA SUCIA, NO LE APOSTAMOS A UNAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DONDE FINALMENTE SE BENEFICIARÍAN LOS GRUPOS DE PODER QUE TIENEN LAS RIENDAS Y EL CONTROL DE LOS PINOS, MOVIMIENTO CIUDADANO SI CREE EN GUERRERO Y LE VAMOS APOSTAR AL ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD GUERRERENSES Y A ELLO NOS DEBEMOS Y LO QUE LES PUEDO DECIR, WALTON SI VA Y ESTARÁ MAÑANA EN LA CIUDAD DE IGUALA INICIANDO CAMPAÑA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 040/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA BEATRIZ MOJICA MORGA, POSTULADA EN COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: BEATRIZ MOJICA MORGA, UNA CANDIDATA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, UNA CANDIDATA QUE NACIÓ EN GUERRERO, VIVE EN GUERRERO, HA TRABAJADO POR GUERRERO, NO VA A REQUERIR DE COORDINADORES DE FUERA QUE NO CONOZCAN EL ESTADO, NI VA A REQUERIR DE MAPAS PARA PODERSE TRANSPORTAR TANTO POR LA AUTOPISTA, COMO POR LAS BRECHAS, LOS CAMINOS INHÓSPITOS PARA PODER LLEGAR CON LA PROPUESTA, UNA MUJER COMPROMETIDA CON LAS CAUSAS JUSTAS, SE HA PROPUESTO PARTICIPAR AQUÍ EN EL ESTADO DE GUERRERO, UN ESTADO PIONERO EN LAS LUCHAS LIBERTARIAS, UN ESTADO QUE HA PROBADO DESDE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS HASTA LA VÍA ELECTORAL PARA PODER ACCEDER AL PODER Y TRANSFORMAR A LOS PUEBLOS DE GUERRERO Y A LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS Y LOS GUERRERENSES, UN ESTADO QUE SIN DUDA HA SIDO FUNDAMENTAL EN LA GESTACIÓN DE LA DEMOCRACIA DEL PAÍS, NOS PROPONEMOS TRIUNFAR PARA PODER REFRENDAR EL GOBIERNO DEL ESTADO, TRIUNFAR PARA CAMBIAR A PARTIR DE PROPUESTAS ATRACTIVAS AL ELECTORADO GUERRERENSE CON ESTRICTO APEGO A LA LEY A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL, NOS PROPONEMOS TRIUNFAR PARA GOBERNAR Y GOBERNAR PARA HACER LAS PROFUNDAS TRANSFORMACIONES EN LO ECONÓMICO, EN LO SOCIAL, EN LO POLÍTICO, EN LO CULTURAL Y EN LA PARTE AMBIENTAL, PARA TRATAR DE DESPOJARNOS DEL MODELO ECONÓMICO IMPUESTO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA MÁS EXPLOTACIÓN, MAS MARGINACIÓN, POBREZA Y POBREZA EXTREMA, LE HEMOS APOSTADO A LA VÍA PACÍFICA PARA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN, CON LA INJUSTICIA Y CON REZAGO SOCIAL QUE EXISTE EN GUERRERO, POR DÉCADAS SUMIDO ANTERIORMENTE POR GOBIERNOS IRRESPONSABLES, QUE LA POBREZA SE EXPLICA EN LAS GRANDES FORTUNAS AMASADAS QUE ESTÁN ALLÁ EN LAS

RESIDENCIAS, EN LOS CARROS ÚLTIMO MODELO DE LOS FUNCIONARIOS QUE EN SU OPORTUNIDAD SAQUEARON AL ERARIO PÚBLICO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: HAY UNAS APRECIACIONES QUE NO SE ACEPTAN, LA GENTE SOBRE TODO LOS CABALLEROS ESTÁN ACOSTUMBRADOS DE UNA FORMA DE GOBERNANTE Y HOY CREO QUE LA GRAN MAYORÍA, LA INMENSA MAYORÍA QUE HABITA EN EL ESTADO DE GUERRERO, TIENE LA OPORTUNIDAD DE QUE SU VOTO EN VERDAD SEA REPRESENTADO A TRAVÉS DE UNA PERSONA Y QUE LLEGUE AL GOBIERNO, ENTONCES EL PARTIDO DEL TRABAJO BUSCA TAMBIÉN ESA ESPERANZA DE QUE LAS MUJERES DE GUERRERO TIENEN HOY ESA OPORTUNIDAD APOYAR A QUIEN REALIDAD SI VA HACER JUSTICIA, PORQUE SE HA ENTENDIDO Y SE HA CONOCIDO Y SE HA VERIFICADO QUE EN TODOS LOS CAMPOS LAS MUJERES TIENEN LA SUFICIENTE CAPACIDAD Y VALENTÍA PARA ENFRENTAR LAS REALIDADES PROPIAS DE FAMILIA Y CREO QUE ESA EXPERIENCIA LES VA A SERVIR PARA ENFRENTAR LAS REALIDADES DE UN ESTADO DESCOMPUESTO, ENTONCES VAMOS HACER LA LUCHA JUNTO CON LAS COMPAÑERAS DE GUERRERO, PARA QUE EL 7 DE JUNIO FINALMENTE ESE GRAN VOTO FEMENINO, HOY RATIFIQUE EN ESOS MOMENTOS A UNA MUJER Y QUE ASUMA EL PODER DEL ESTADO PARA QUE DESDE AHÍ SE RESUELVAN NO LOS PROBLEMAS DE GOBIERNO, SINO LOS PROBLEMAS SOCIALES Y DE JUSTICIA QUE NO SEAN PODIDO CONCRETIZAR Y CREO YO QUE LAS MUJERES NO HAN FALLADO NUNCA, Y CREO QUE BEATRIZ NO VA A FALLAR Y CREO QUE TODOS LOS CABALLEROS DE GUERRERO TENEMOS OBLIGACIÓN DAR ESE VOTO DE CONFIANZA PARA VER SI EN ELLA SE RESUELVE ALGO QUE NUNCA SE HA PODIDO RESOLVER CON TODOS LOS PROBLEMAS, ES CIERTO, BEATRIZ PASÓ POR UNA SERIE DE ETAPAS QUE LA RELACIONAN, PERO SI ES EL CAMINO TIENE QUE IR PASANDO ENTRE LO MALO Y LO BUENO PARA FINALMENTE FORMAR UN CRITERIO FIRME DE QUE NO SIEMPRE SE JUNTA UNO CON LOS BUENOS SIEMPRE TIENE TAMBIÉN QUE COMETER ERRORES PARA ADELANTE CORREGIR DESDE EL ESPACIO DONDE SE NOS DÉ LA OPORTUNIDAD Y CREO QUE HOY BEATRIZ TIENE LA GRAN OPORTUNIDAD PARA QUE ASUMA CON RESPONSABILIDAD Y CON FIRMEZA Y ORDENÉ LO QUE ESTÁ DESORDENADO, NO DE AHORITA DE ESTE GOBIERNO, SINO DE QUE SE HAN INSTAURADO EL SISTEMA DE GOBIERNO Y DE PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO HAY UNA GRAN DEUDA CON LAS COMPAÑERAS

MUJERES DE GUERRERO Y MÉXICO, CREO QUE HOY TIENEN ESA GRAN OPORTUNIDAD.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 041/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, POSTULADO EN COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CON EL PERMISO DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN ESTOS MOMENTOS SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO DEL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, POLÍTICO GUERRERENSE QUE SE HA DESTACADO POR SU TRABAJO, POR SU TRAYECTORIA, POR SER UN HOMBRE SENSIBLE Y POR SER UN PERSONAJE QUE ESTÁ INTERESADO EN LOS PROBLEMAS DE SU ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA DE HOY ESPERAMOS UNA APROBACIÓN EN DONDE EL CANDIDATO, EL LICENCIADO ASTUDILLO PUEDA SALIR A RECORREN UNA VEZ MÁS EL ESTADO PARA PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DAR A CONOCER LOS PROYECTOS Y LAS PROPUESTAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO, PARA GENERAR ESTAS CONDICIONES DE ESPERANZA, GENERAR LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD QUE EL ESTADO REQUIERE Y QUE EL DÍA DE HOY TENEMOS QUE ESTAR ENFRENTANDO ADVERSIDADES MUY COMPLICADAS POR DECISIONES MAL TOMADAS CON ANTELACIÓN, ESTAMOS ANTE LA POSIBILIDAD DE GENERAR Y DE FORMAR UN GUERRERO DISTINTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: TODA VEZ QUE PREVIO AL ACUERDO QUE ESTA POR APROBARSE, SE CUMPLIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE SEÑALA NUESTRA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO NUESTRA LEY ELECTORAL, EL DÍA DE HOY 5 DE MARZO ESTE ÓRGANO ELECTORAL APROBARÁ LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, QUIEN ENCABEZARÁ LA CANDIDATURA COMÚN POR LA GUBERNATURA DEL

ESTADO DE GUERRERO CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL DÍA SEIS DE MARZO NUESTRO CANDIDATO, ASÍ COMO NUESTROS INSTITUTOS POLÍTICOS PODREMOS INICIAR LA PROMOCIÓN DEL VOTO A FAVOR DE HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, COMO EL MISMO LO REFIRIÓ QUE PRESENTÓ SU SOLICITUD FORMAL DE REGISTRO, REALIZAREMOS UNA CAMPAÑA BASADA EN EL RESPETO, CONDUCIENDO TODAS Y CADA UNA DE NUESTRA ACTIVIDADES A LO LARGO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL SIEMPRE DENTRO DEL MARCO LEGAL, PARA PODER ARRIBAR A UNA JORNADA ELECTORAL EN PAZ Y SIN CONFRONTACIONES, DEBEMOS ABONAR EN POSITIVO AL CLIMA POLÍTICO Y SOCIAL QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, SIN DUDA ALGUNA ESTE CONSEJO GENERAL COMO ARBITRO CENTRAL TENDRÁ LA ALTA TAREA DE VIGILAR QUE ESTA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL, NOSOTROS COMO INSTITUTOS POLÍTICOS Y EN PLENO EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS ESTAREMOS ATENTOS Y DE SER EL CASO, DENUNCIAREMOS LAS IRREGULARIDADES Y ANOMALÍAS QUE SE PRESENTEN, NUESTRO COMPROMISO CON HÉCTOR ASTUDILLO ES POR UN GUERRERO DISTINTO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 042/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO JORGE CAMACHO PEÑALOZA, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL: CON LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS DIVERSOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA CADA PARTIDO POLÍTICO AQUÍ PRESENTE, ES PROPICIO SEÑALAR QUE NUESTRO TRANSITAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL DEBE DE SER EN UN MARCO DE RESPETO MUTUO Y EN ESTRICTA OBSERVANCIA A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SU OPORTUNIDAD REGISTRÓ EN TIEMPO Y FORMA AL CIUDADANO JORGE

CAMACHO PEÑALOZA COMO SU ÚNICO CANDIDATO, EL CUAL FUE NOMBRADO BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES LEGALES Y ESTATUTARIOS DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO ESTAMOS SEGUROS QUE HARÁ UN PAPEL DIGNO COMO CANDIDATO DEL PAN EN FAVOR DE NUESTROS MILITANTES, SIMPATIZANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, QUE VEN EN EL CANDIDATO Y DEL PARTIDO QUE REPRESENTA LA MEJOR OPCIÓN.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 043/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ESTE ACUERDO EN EL QUE SE VA APROBAR EL REGISTRO DE MI CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUERRERO, LA MAESTRA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, HABREMOS DE EMPRENDER UNA CAMPAÑA PROPOSITIVA, APEGADA A NUESTRA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, A NUESTRO PROGRAMA DE ACCIÓN, A LA PLATAFORMA POLÍTICO-ELECTORAL QUE EN TIEMPO Y FORMA PRESENTAMOS AQUÍ AL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABREMOS DE LUCHAR CON EL ARGUMENTO DE LAS IDEAS, HABREMOS DE PARTICIPAR CON EL ARGUMENTO DE LA RAZÓN, HABREMOS DE EVITAR CAER EN DEMAGOGIAS INNECESARIAS COMO ALGÚN EX ASPIRANTE EN SU MOMENTO DIJO, QUE DE LLEGAR AL PODER VA A ERRADICAR LA POBREZA DE GUERRERO, NOSOTROS NO CREEMOS EN TAL MARAVILLA, NOSOTROS CREEMOS QUE EL ESFUERZO COLECTIVAS DE HACER CADA QUIEN LO QUE NOS CORRESPONDA DESDE LOS LUGARES MÁS MODESTOS HASTA LOS MÁS IMPORTANTES HACIENDO CADA UNO DE NOSOTROS COMO CIUDADANOS, COMO SOCIEDAD ESTE GUERRERO QUE ANHELAMOS TODOS, ESTE GUERRERO QUE QUEREMOS TODOS, CREO Y ESTOY SEGURO QUE LA MAESTRA KARIME VA A RECORRER LO LARGO Y ANCHO DE ESTE ESTADO SURIANO, LLEVANDO LA PROPUESTA DE NUEVA ALIANZA TRATANDO DE CONSEGUIR MÁS ADEPTOS, PROMOCIONANDO NUESTRAS IDEAS

DE CENTRODERECHA, NUESTRAS IDEAS LIBERALES, NUESTRAS IDEAS DEL LIBRE MERCADO, ESO SOMOS NUEVA ALIANZA, ASÍ LO ESTABLECE NUESTROS ESTATUTOS DEL PARTIDO Y ESA ES LA BANDERA QUE A PARTIR DEL INICIO DE CAMPAÑA VAMOS A ARREAR PARA LLEVAR ADELANTE ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE ESPERAMOS QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL QUIEN GANE NO OFENDA A LOS DERROTADOS Y LOS DERROTADOS ACEPTEN LOS RESULTADOS DE QUIEN TRIUNFE.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 044/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, POSTULADO POR EL PARTIDO HUMANISTA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA: EN EL PARTIDO HUMANISTA NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE TENER COMO CANDIDATO A GOBERNADOR, AL LICENCIADO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, DESDE AQUÍ LE DECIMOS AL PUEBLO DE GUERRERO, QUE HAREMOS UNA CAMPAÑA DE PROYECTO, UNA CAMPAÑA DE RESPETO, DE PROPUESTA Y DE CAMBIO QUE SI CAMBIAS TÚ CAMBIA GUERRERO, ESPERAMOS DE NUESTROS ADVERSARIOS POLÍTICOS UNA CAMPAÑA DE ALTURA, GUERRERO LO NECESITA, ESTE PUEBLO YA ESTÁ CANSADO DE LAS FALSAS PROMESAS DE LAS CALUMNIAS DE LAS DE ARRIBA Y DE LA CORRUPCIÓN MANIFESTADA SOBRE TODO EN LAS DÁDIVAS MUY COMUNES EN TIEMPOS DE CAMPAÑA, QUEREMOS RECORDARLES QUE EL PUEBLO DE GUERRERO ESTÁ DE LUTO, QUEREMOS RECORDARLES QUE NOS FALTAN 43, EL PARTIDO HUMANISTA SE PRONUNCIA POR LA APARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS QUE EN LA CIUDAD DE IGUALA FUERON DESAPARECIDOS, LES DECIMOS QUE VAMOS POR EL TRIUNFO QUE EL 7 JUNIO EL PARTIDO HUMANISTA ORGULLOSAMENTE SERÁ QUIEN TRIUNFARÁ CON ALBERTO LÓPEZ ROSAS.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 045/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUÍZ GALEANA: POR MUCHO TIEMPO LOS CIUDADANOS HEMOS BUSCADO REPRESENTANTES QUE REPRESENTEN AL PUEBLO DE VERDAD, ENCUENTRO SOCIAL POSTULA A UN CANDIDATO QUE COMO BIEN LO HEMOS VENIDO DICHIENDO NO SOMOS POLÍTICOS, SOMOS CIUDADANOS CON EL ÁNIMO DE REPRESENTAR Y SER LA VOZ DE LOS QUE NO TENEMOS VOZ, RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO, ES UN CANDIDATO QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL SIENDO UN CIUDADANO, NO UN POLÍTICO, QUE HA VIVIDO EN CARNE PROPIA LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR LO TANTO SABE CÓMO SALIR DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO Y NO TANTO DARLE SOLUCIÓN A ELLO.--

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 046/SO/05-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EL ACUERDO QUE NOS OCUPA DA CUENTA DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES DEL SECRETARIO EN RELACIÓN A LA OFICIALÍA ELECTORAL, CREO QUE ES CORRECTO, ES FUNDAMENTAL PARA PODER AGILIZAR CIERTOS TRÁMITES, UN TANTO PARA DESCARGAR LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA QUE TIENE EL SEÑOR SECRETARIO, ES EN EL ÁNIMO DE AGILIZAR LOS TRÁMITES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA ELECTORAL, ESTOY DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y CON EL ACUERDO

MISMO, CON LA SOLICITUD ATENTA Y RESPETUOSA DE QUE SE TENGA CUIDADO QUE SE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA FUNCIÓN A QUIEN ASÍ SE LE VAYA A DELEGAR PARA QUE NO SE COMETAN ACTOS ARBITRARIOS TENDENCIOSOS O PARCIALES EN FAVOR O EN CONTRA DE ALGÚN ACTOR POLÍTICO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL MENSAJE DEL CONSEJO GENERAL PREVIO AL INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTE DÍA, HEMOS APROBADO YA LOS REGISTROS DE NUEVE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES CONTENDERÁN POR EL MÁXIMO CARGO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA A QUE PUEDE ASPIRAR TODO CIUDADANO EN EL ÁMBITO LOCAL, CUYA JORNADA ELECTORAL TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO, BAJO UN NUEVO DISEÑO LEGAL. A PARTIR DE ESTA FECHA, SE ABRE UNA DE LAS ETAPAS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL EN EL CUAL NOS ENCONTRAMOS INMERSOS, PUES A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA, 6 DE MARZO, COMENZARÁN ESTOS NUEVE CANDIDATOS Y CANDIDATAS A EXPONER SUS PROPUESTAS Y PROYECTOS VINCULADOS CON LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LOS PARTIDOS QUE LOS POSTULAN, ANTE UNA CIUDADANÍA GUERRERENSE QUE PIDE Y EXIGE UNA RESPUESTA PRONTA E INMEDIATA A SUS DEMANDAS SOCIALES DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DESARROLLO. INICIAMOS UN PROCESO ELECTORAL, TRAS UNA SERIE DE SUCESOS QUE ALCANZARON AL SISTEMA DE PARTIDOS Y AL SISTEMA ELECTORAL, AUN ASÍ, POR OBLIGACIÓN LEGAL, PERO SOBRE TODO POR CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA, ESTE CONSEJO, SUS INTEGRANTES, LAS CONSEJERAS, LOS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PERSONAL EJECUTIVO Y TÉCNICO, DECIDIMOS CAMINAR, DE MANERA COORDINADA CON EL INSTITUCIONAL NACIONAL ELECTORAL, POR LA VÍA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, ACORDADA ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS,

COMO UNA FORMA DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL QUE HOY TENEMOS; NO HABERLO HECHO ASÍ, HUBIESE SIGNIFICADO UN RETROCESO DE VARIAS DÉCADAS, PARA UN SISTEMA QUE SIEMPRE SERÁ PERFECTIBLE, OPOSITOR A LA ANARQUÍA Y EL CAOS, PROMOTOR DEL DIÁLOGO Y EL DISENSO, DE LA IGUALDAD EN LA DIFERENCIA. DE LA MISMA FORMA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN VENIDO REALIZANDO SUS ACTIVIDADES POLÍTICO-ELECTORALES CON LA RESPONSABILIDAD QUE EXIGEN LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE ATRAVESAMOS, CON EL PROPÓSITO DE DEFINIR A SUS CANDIDATOS QUE POSTULARÁN EN LA PRESENTE CONTIENDA ELECTORAL, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS Y FECHAS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ESTABLECIÓ EN LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. EN EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL QUE NOS OCUPA, SE HACE PATENTE EL GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO QUE DEBE REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS, COMO SON: EL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES. POR SU PARTE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN DERECHO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, ES DECIR, PARA SUS CAMPAÑAS ELECTORALES. DERIVADO DE DICHAS ACTIVIDADES, TODAS ELLAS, AMPARADAS CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE, ESTE ORGANISMO ELECTORAL HA MANIFESTADO SU PREOCUPACIÓN, TANTO AL CONGRESO DEL ESTADO COMO AL EJECUTIVO LOCAL, SOBRE LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA QUE ESTE INSTITUTO CUMPLA DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE CON LA FUNCIÓN QUE LE FUE ENCOMENDADA. ANTE TAL SITUACIÓN, DEBO MENCIONAR, QUE CON MOTIVO DE LA INTERPOSICIÓN DE UN JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL DÍA DE AYER 4 DE MARZO, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ORDENÓ AL CONGRESO DEL ESTADO QUE A LA BREVEDAD OTORGUE A ESTE INSTITUTO, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR DEBIDAMENTE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS PARA EL AÑO 2015; AL MANDATO JURISDICCIONAL ANTECEDIÓ LA VÍA DEL DIÁLOGO CON EL EJECUTIVO LOCAL E INCLUSO CON AUTORIDADES NACIONALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA FACULTAD DEL ESTADO DE GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS PARA RENOVAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, ADEMÁS DE 81 AYUNTAMIENTOS, GESTIONES QUE SE HAN VISTO LIMITADAS POR LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS, PESE A LA SUMA DE VOLUNTADES. A UN DÍA DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, Y AUN CUANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA TRANSFERIDO HACE UNOS MOMENTOS LA PRIMERA DE DOS MINISTRACIONES QUE POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO PARA PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE ESTE CONSEJO, AUN NO EXISTE CERTEZA SOBRE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL GESTIONADA POR ESTE ÓRGANO. CON EL ÁNIMO DE QUE LOS PODERES ENCARGADOS DE LA GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO DEL ESTADO, ATIENDAN DE MANERA OPORTUNA LA SITUACIÓN SOCIAL QUE SE VIVE, Y COADYUVEN A GARANTIZAR EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, ESTE ORGANISMO ELECTORAL HACE VOTOS PARA QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE DESARROLLEN CON APEGO A LA LEGALIDAD, RESPETANDO SIEMPRE AL ADVERSARIO, ESTE ÚLTIMO COMO ELEMENTO NECESARIO PARA NUESTRO ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO. QUE EL SENTIDO DE LAS CAMPAÑAS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAN LAS PROPUESTAS Y NO LAS DESCALIFICACIONES COMO UN MECANISMO QUE ALIENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MÁS DE 2.3 MILLONES DE MUJERES Y HOMBRES PARA QUE LA VÍA ELECTORAL SIGA SIENDO EL CAMINO PARA DIRIMIR NUESTRAS DIFERENCIAS PARA QUE LAS URNAS NOS PERMITAN ENCONTRAR LA PAZ. MUCHAS GRACIAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: POR ESO QUISE ACOTAR DESDE UN PRINCIPIO SU COMUNICADO O PRONUNCIAMIENTO, POSICIONAMIENTO, PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO EN ALGUNAS COSAS QUE USTED HA DICHO, DECIDIMOS CAMINAR CON EL INE, NO, EN TODO CASO DECIDIERON USTEDES CAMINAR CON EL INE, AL INE YA LO CONOCEMOS YA SABEMOS COMO ES, CÓMO SE LAS GASTAN, GUERRERO SIN CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD, SIN PAZ Y SIN JUSTICIA, ASÍ ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL, IGUALA Y AYOTZINAPA NO SE OLVIDAN, VAMOS DURANTE LA CAMPAÑA A SEGUIR SIENDO MUY SOLIDARIOS CON LOS PADRES DE

LOS NORMALISTAS DE AYOTZINAPA AGRAVIADOS EL 26 Y 27 SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, LA BARBARIE DEL 23 FEBRERO EN ACAPULCO Y EL HOMICIDIO DEL MAESTRO CLAUDIO CASTILLO PEÑA, ABONAN A LA INGOBERNABILIDAD A ESA GOBERNABILIDAD NOSOTROS LE HEMOS PEDIDO A ESTE CONSEJO QUE SE PRONUNCIE CONSTANTEMENTE Y HAN SIDO OMISOS A LA GOBERNABILIDAD, EL FINANCIAMIENTO DESDE LUEGO QUE HAY RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO AL INCUMPLIR LA LEY, PERO MIREN, AL FINAL DE CUENTAS NADA MÁS DEMOCRÁTICO QUE ESTAR TODOS SIN DINERO, DE VERAS, SI, VEN POR QUÉ DIGO QUE TENÍAMOS RAZÓN DESDE UN PRINCIPIO, A USTEDES LOS HAN TILDADO DE INEXPERTOS, FALTOS DE EXPERIENCIA EN EL CONGRESO, QUE ESTÁN MUY VERDES COMO ESTÁN EL INE, PARTIDIZADO A FAVOR DEL VERDE, PERO SINCERAMENTE PARA NOSOTROS ES UNA FARAMALLA, LO HEMOS ADVERTIDO Y VA A HABER UNA ELECCIÓN DE ESTADO, ORQUESTADA DESDE LOS PINOS, POR ESO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA CONAGO CON EL INE Y LOS GOBERNADORES DONDE HABRÁ ELECCIONES NO ASISTIERON, DONDE HABRÁ ELECCIONES COINCIDENTES O ELECCIONES LOCALES, SI A LOS GOBERNADORES YA LOS APERGOLLARON IMAGÍNENSE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL EJECUTOR DE ESA ELECCIÓN DE ESTADO LO VOY A DECIR CLARAMENTE, BIEN PUNTUAL ES DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, ESE ES EL PERSONAJE QUIEN SE VA A HACER CARGO CON TODAS LAS FACULTADES CUANDO USTEDES LOS AHOGUEN EN EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO HARÁ USO DE SUS ATRIBUCIONES PLENIPOTENCIARIAS Y OMNÍMODAS PARA LLEVARSE LA ELECCIÓN DE GUERRERO A TRAVÉS DEL INE, PARA IMPONER A HÉCTOR ASTUDILLO YA QUE TENEMOS LA SOSPECHA FUNDADA COMO LO HE DICHO AQUÍ, DEL PACTO CON EL PRD, ESA ES LA RUTA Y USTEDES LE ESTÁN HACIENDO EL CUENTO, ESTO DE DAR POSICIONAMIENTO ES EN REALIDAD PURA POSE, A VER POR QUÉ NO EJERCEN SUS FACULTADES CON PLENITUD, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NO QUISIERON MARCHAR POR QUÉ NO DEMANDARON POR UNA VÍA LEGAL, POR QUÉ NO PROMUEVEN UNA ACCIÓN LEGAL DE PESO EN CONTRA DEL GOBIERNO, ES LO MISMO QUE CON EL INE USTEDES DICEN QUE HAY UNA COMPLETA Y ESTRECHA RELACIÓN DE RESPETO, PERO ESO ES FALSO, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS EN JUEGO ESTÁ UNA ELECCIÓN EN NUESTRO ESTADO, UNA ELECCIÓN QUE VIOLENTA LA SOBERANÍA DE GUERRERO, Y ES POR ESO QUE NOSOTROS LES EXIGIMOS A USTEDES QUE EN ESTE

CONVENIO QUE TIENE EL INE CON LOS OPLES O EL INE CON ESTE INSTITUTO ELECTORAL SE CUMPLA POR QUÉ VAN DIRECTO A CONSTITUIR TODOS LOS ELEMENTOS PARA QUE DESDE EL INE SE ATRAIGA LA ELECCIÓN, Y ENTONCES USTEDES VAN A QUEDAR TOTALMENTE DESPLAZADOS, ESTE ÓRGANO ELECTORAL PIERDE SU AUTONOMÍA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA LEY LO ESTABLEZCA COMO FACULTADES DEL INE, LAS OMISIONES EN QUE HAN INCURRIDO DE MANERA REINCIDENTE O RECURRENTE ES POR EL TOTAL, ABSOLUTA CONDESCENDENCIA QUE SE HA TENIDO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR ESO NOSOTROS NOS PRONUNCIAMOS, SI, POR LAS ELECCIONES, PORQUE HAYA ELECCIONES EN GUERRERO, COMO PARTIDO POLÍTICO ESCOGIMOS LA VÍA PACÍFICA, LA VÍA ELECTORAL PARA TRANSFORMAR AL PAÍS, RESPETAMOS OTRAS OPINIONES, PERO TAMBIÉN AQUÍ DEBEMOS DEJAR CONSTANCIA DE QUE TAMBIÉN RESPETAREMOS LO QUE DIGAN LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS AGRAVIADOS EL 26 Y 27 SEPTIEMBRE EN IGUALA, GUERRERO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSÍO CALLEJA NIÑO: COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, SEÑORES Y SEÑORA REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAGO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR QUE TENGO LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LAS ELECCIONES SON EL INSTRUMENTO JURÍDICO Y POLÍTICO POR MEDIO DEL CUAL DE UNA FORMA CIVILIZADA Y ARMÓNICA ES POSIBLE TRANSFORMAR LA VOLUNTAD DEL CIUDADANO EN AUTORIDADES LEGÍTIMAS Y CONSTITUCIONALMENTE VÁLIDAS, ASÍ EL SISTEMA DE COMPETENCIAS EN LA ACTUAL LEGISLACIÓN ELECTORAL ES CLARO, EN LAS LEYES ELECTORALES SE ESTABLECE LA PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LOS ACTORES EN EL PROCESO ELECTORAL, EN ESTA ELECCIÓN CONCURRENTES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, NOS CORRESPONDE ORGANIZAR LA ELECCIÓN, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES QUE NOS OCUPAN, LES CORRESPONDE COMPETIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD Y RESPETAR LAS LEYES Y ACUERDOS QUE NORMAN LA CONTIENDA ELECTORAL, LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESTE PROCESO ELECTORAL VA POR BUEN CAMINO EN NUESTRO ESTADO, EL DÍA DE HOY APROBAMOS LAS CANDIDATURAS DE QUIENES CONTENDERÁN PARA OCUPAR EL CARGO DE GOBERNADOR O GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, TENIENDO A TRES

CANDIDATAS MUJERES MUY VALIOSAS CADA UNA DE ELLAS, DE LOS NUEVE CANDIDATOS REGISTRADOS Y APROBADOS EL DÍA DE HOY, A TODOS Y TODAS SE LES DESEA LO MEJOR EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL, EXHORTÁNDOLOS A UNA CONDUCCIÓN ADECUADA, CORRECTA, APEGADA A LAS LEYES ELECTORALES AL MOMENTO DE REALIZAR SUS CAMPAÑAS, TOMANDO EN CUENTA LOS MOMENTOS DE AUSTERIDAD Y SOCIALES QUE VIVIMOS EN NUESTRO ESTADO, LE SOLICITAMOS A LOS HOY CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE SEAN CUIDADOSOS PROPOSITIVOS Y AL MISMO TIEMPO TOLERANTES CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTENDIENTES Y SUS RESPECTIVOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN MI CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, CONMINÓ A LOS CANDIDATOS A SER SUFICIENTES CON LA APLICACIÓN Y MANEJO DE LAS PRERROGATIVAS Y SU FINANCIAMIENTO, QUE NO EXCEDAN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA APROBADOS POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y NO ACEPTEN NINGÚN TIPO DE FINANCIAMIENTO AJENO A LO QUE LA LEY ELECTORAL CONTEMPLA, DESEÁNDOLES A TODOS Y A TODAS UN ÉXITO EN SU PROYECTO PARA ESTA CONTIENDA ELECTORAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: VOY A INICIAR MI PARTICIPACIÓN CON UNA CITA DE ALAIN TOURAINE, "EN LOS INICIOS DE SU HISTORIA MODERNA LA DEMOCRACIA HA ESTADO BASADA EN LA ESPERANZA DE UN MUNDO MEJOR". IGUALDAD Y DIVERSIDAD, ALAIN TOURAINE. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIUDADANAS Y CIUDADANOS GUERRERENSES. EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE NUESTRA LEY LOCAL, ESTE CONSEJERO GENERAL ACABA DE APROBAR LOS NUEVE REGISTROS DE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUERRERO DE LOS ONCE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. EN EL PRIMER MINUTO DEL DÍA DE MAÑANA, SE INICIA FORMALMENTE EL PERÍODO DE CAMPAÑA ELECTORAL, EN EL CUAL LOS CANDIDATOS HABRÁN DE DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES PARA CONVENCER DE SUS PROPUESTAS AL ELECTORADO GUERRERENSE. EL AMBIENTE SOCIAL EN QUE SE DESARROLLARÁN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, SEGURAMENTE NO SERÁ EL MÁS IDÓNEO. EL PARTE AGUAS DE LO QUE ACONTECE EN LA ENTIDAD, FUE LO OCURRIDO EN EL PASADO 26 DE SEPTIEMBRE EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, CUANDO EN UN HECHO POR DEMÁS

INDIGNANTE Y ABORRECIBLE, FUERON ASESINADOS ESTUDIANTES Y CIUDADANOS, Y LA DESAPARICIÓN DE 43 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "RAÚL ISIDRO BURGOS" DE AYOTZINAPA. DE AQUÍ LA COMPENSIBLE MANIFESTACIÓN SOCIAL QUE ES JUSTIFICADA QUE HA RECORRIDO LAS PRINCIPALES AVENIDAS, CON LA EXIGENCIA DE JUSTICIA PARA LOS ESTUDIANTES Y CIUDADANOS, Y A SUS FAMILIAS, Y QUE YA TAMBIÉN HA SIDO EXIGENCIA YA EN OTRAS NACIONES. EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO NO SE PUEDEN ADMITIR HECHOS DE ESTA NATURALEZA, PORQUE ATENTAN, NO SÓLO CONTRA UN SECTOR DE LA SOCIEDAD, SI NO A LA GÉNESIS PROPIA DE LA DEMOCRACIA: QUE ES LA LIBERTAD EN EL SENTIDO MÁS AMPLIO QUE OTORGA UN ESTADO DE DERECHO, COMO EL QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS. ESCRIBIÓ ALFONSO REYES: HACE APROXIMADAMENTE 71 AÑOS, "EL BIEN ES UN IDEAL DE JUSTICIA Y DE VIRTUD"... SEÑORAS Y SEÑORES, ESE IDEAL AL QUE HACE MENCIÓN ALFONSO REYES, ES LA PRÁCTICA DE LA JUSTICIA QUE MERECE TODO CIUDADANO QUE SE DESARROLLA EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO, Y ESA ES LA EXIGENCIA QUE HACEN LAS FAMILIAS DE ESOS 43 ESTUDIANTES. EN ESTE SENTIDO, NO SON LAS EXPRESIONES DE INCONFORMIDAD SOCIAL LO QUE ATENTA CONTRA LA DEMOCRACIA, ESAS MANIFESTACIONES SON LA BÚSQUEDA DEL IDEAL DEL BIEN, SON UN RECURSO MÁS DE LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA, SON PARTE DE LA ESENCIA MISMA DE LA DEMOCRACIA. EL ESTADO DEBE RECONOCER, CUANDO ASÍ LO SEA, SU RESPONSABILIDAD EN HECHOS QUE ATENTEN CONTRA LA SOCIEDAD, Y RESARCIRLE CUALQUIER ATROPELLO. EN ESTE MARCO NO CABEN LOS EXCESOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y NUNCA DEBERÁ PERECER POR ESTA CAUSA NINGÚN CIUDADANO, NINGÚN ESTUDIANTE, NINGÚN MAESTRO, COMO SUCEDIÓ EL PASADO 24 DE FEBRERO EN ACAPULCO, DONDE PERDIÓ LA VIDA EL MAESTRO CLAUDIO CASTILLO, Y ESTO PORQUE PRECISAMENTE ES EL ESTADO QUIEN DEBE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS, QUE SON PARTE DE LA BASE DE LA DEMOCRACIA Y LA FUENTE DE EXPRESIÓN DE LAS INCONFORMIDADES SOCIALES QUE HOY TENEMOS. POR ELLO, EL DIÁLOGO DEBE SER LA HERRAMIENTA POR EXCELENCIA PARA DIRIMIR Y RESOLVER TODO PROBLEMA SOCIAL, Y JAMÁS DEBE AGOTARSE. AMIGAS Y AMIGOS, UN PUNTO INICIAL DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO, ES LA ELECCIÓN DE SUS GOBERNANTES A TRAVÉS DE PROCESOS ELECTORALES, MEDIANTE LOS CUALES, LA SOCIEDAD EN PLENA LIBERTAD, EJERCE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES;

PERO LA DEMOCRACIA VA MÁS ALLÁ DEL SUFRAGIO LIBRE Y SECRETO, DEBE SER LA EXPRESIÓN COTIDIANA DEL DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD EN TODOS SUS SENTIDOS; ES DECIR, ENTENDER LA DEMOCRACIA COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO Y DEL INDIVIDUO EN LO PARTICULAR. EN ESTE SENTIDO, LOS PROCESOS ELECTORALES ADQUIEREN UN PAPEL FUNDAMENTAL, PORQUE SON EL INSTRUMENTO POR EXCELENCIA PARA FORTALECER Y LEGITIMAR EL SISTEMA Y LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS DE TODA SOCIEDAD. POR ELLO, TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES, DEBEN CONDUCTIRSE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, PORQUE ASÍ LO EXIGE LA DEMOCRACIA Y ASÍ LO RECLAMA TAMBIÉN LA SOCIEDAD GUERRERENSE. DESDE HACE SEIS MESES, EL INSTITUTO ELECTORAL, AÚN SIN CONTAR CON LAS CONDICIONES ADECUADAS, HA DESARROLLADO INTENSAMENTE LOS TRABAJOS DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, AL IGUAL QUE LOS DEMÁS PROCESOS QUE LA SOCIEDAD GENERA EN SU DINÁMICA, LA DEMOCRACIA NO ES UN TODO ACABADO. ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN Y CONDUCCIÓN RESPONSABLE DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE PRESERVARLA, DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, DE LA SOCIEDAD EN SUS DISTINTOS SECTORES, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y, DEMÁS ACTORES CUYA DINÁMICA TIENE QUE VER CON EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO. POR LO ANTERIOR Y EN VÍSPERAS DEL INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE GOBERNADOR Y POR LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE ESTE PROCESO, ES NECESARIO QUE: LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A QUE CONDUZCAN SUS ACCIONES Y SUS QUEHACERES DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEGALIDAD ELECTORAL, A ELEVAR EL NIVEL DE LA CONTIENDA A TRAVÉS DEL DEBATE Y DE LA GENERACIÓN DE IDEAS Y DE PROPUESTAS EN BENEFICIO DE LOS GUERRERENSES; A QUE ASUMAN SU PAPEL COMO ACTORES FUNDAMENTALES EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO HACIA ESTADIOS DE MAYOR DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD. A LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO, EN SUS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A MANTENERSE AL MARGEN DEL PROCESO ELECTORAL, LO CUAL ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE QUE CONTRIBUIRÁ AL EQUILIBRIO DEL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN. ESTO REQUIERE DEL EJERCICIO TRANSPARENTE EN EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE OBSERVEN UNA CONDUCCIÓN RESPONSABLE, IMPARCIAL, OBJETIVA Y ÉTICA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. A LA SOCIEDAD

GUERRERENSE, A QUE PARTICIPE DECIDIDAMENTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL EN EL QUE SE HABRÁ DE ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR DEL ESTADO, A LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y A LOS AYUNTAMIENTOS, YA SEA COMO FUNCIONARIO DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA U OBSERVADOR ELECTORAL, O BIEN, EN SU FORMA FUNDAMENTAL EXPRESADA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DEL VOTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A TENER UN COMPROMISO PROFESIONAL, OBJETIVO Y ÉTICO, QUE IMPIDA ACTOS DE ILEGALIDAD EN LA PROMOCIÓN DE ALGÚN CANDIDATO O PARTIDO POLÍTICO, Y COADYUVEN A GENERAR UNA CONTIENDA EQUITATIVA. A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, A QUE SE CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD EN SUS ACTOS, A FIN DE FAVORECER A UN CLIMA DE CIVILIDAD Y TRANQUILIDAD POLÍTICA. Y A NUESTROS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL, A QUE CONTINÚEN CON ESE EMPEÑO, EXPERIENCIA, DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO EN LAS TAREAS QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO Y HABREMOS DE DESARROLLAR HASTA LA CULMINACIÓN DE ESTE PROCESO. CON EL COMPROMISO QUE ASUME EL INSTITUTO DE DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, Y CON LA RESPONSABILIDAD Y MADUREZ DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES, SIN DUDA ESTE PROCESO ELECTORAL DEBERÁ SER UN REFERENTE MÁS DE DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO PAÍS. QUIERO CONCLUIR CON UNA CITA: “HAY DÍAS EN QUE ME LEVANTO CON UNA ESPERANZA DEMENCIAL, MOMENTOS EN LOS QUE SIENTO QUE LAS POSIBILIDADES DE UNA VIDA MÁS HUMANA ESTÁN AL ALCANCE DE NUESTRAS MANOS. ÉSTE ES UNO DE ESOS DÍAS”. LA RESISTENCIA, ERNESTO SABATO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: ESTAMOS EN EL UMBRAL, EN LA VÍSPERA DEL ARRANQUE DE LA PRUEBA DE FUEGO QUE HABRÁ DE CONSUMARSE EN LA PRUEBA DE LAS URNAS EL PRÓXIMO 7 JUNIO Y ASÍ PROFUNDIZAR EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA VÍA ELECTORAL COMO FORMA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA PARA DAR LEGITIMIDAD A LOS REPRESENTANTES POPULARES, VAMOS A UNA ELECCIÓN MAYOR LLAMADA COMO LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS ELECTORALES, HABREMOS DE DEFINIR CON RESPONSABILIDAD, CON CONVICCIÓN Y CON CONCIENCIA, AL PRÓXIMO TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PARLAMENTO GUERRERENSE Y A LOS 81 CABILDOS DE GUERRERO,

NO ES UNA CUESTIÓN MENOR DONDE SIN DUDA EL RECURSO ECONÓMICO PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NO ES LO FUNDAMENTAL, LO PRIORITARIO SON LAS PROPUESTAS, EL PROYECTO SOCIAL PARA ALCANZAR LA TRANSFORMACIÓN PACÍFICA, NOSOTROS HACEMOS VOTOS PORQUE LA EFERVESCENCIA POLÍTICA Y SOCIAL NO LLEGUE A DESBORDARSE A TAL GRADO DE ALCANZAR LA CRISPACIÓN EN GUERRERO, MÁS DE LAS CONTINGENCIAS QUE YA TENEMOS POR AHORA, HAY CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL SERVICIO DEL ELECTORADO, Y QUE SIN DUDA TENDRÁN QUE OPTAR POR LOS MEJORES HOMBRES, POR LAS MEJORES MUJERES, SIN VÍNCULOS, SIN MANCHA, SIN SEÑALAMIENTOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA O DE ACTIVIDADES ILÍCITAS QUE HAN VENIDO HACER MELLA EN NUESTROS JÓVENES, EN NUESTRA SOCIEDAD Y HAN ALCANZADO LA DESCOMPOSICIÓN PLENA DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO, VAMOS A UNA ELECCIÓN CON UN NUEVO MARCO Y DISEÑO LEGAL, DONDE EL INE SE HA ERIGIDO EN LA CONCENTRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES, HAGO EL LLAMADO AL ÓRGANO PARA QUE NO VAYAMOS AL SOMETIMIENTO QUE ESTE ÓRGANO NO SE DOBLE, HAGAMOS NUESTRA PROPIA ELECCIÓN Y VAYAMOS A DEFENDERLA, QUE NO QUEDE DUDA QUE EN GUERRERO HAY CAPACIDAD, HAY PROFESIONALISMO, HAY LA EXPERIENCIA, HAY LA ECUANIMIDAD DEL CONOCIMIENTO PLENO PARA NO ANDAR PIDIENDO FRÍAS Y CONSEJOS A UN ÓRGANO QUE NO DEBIERA ESTAR EN GUERRERO, POR LOS SEÑALAMIENTOS CONSTANTES QUE HA TENIDO DE UN ÓRGANO FRAUDULENTO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA HACE EL LLAMADO A LAS Y A LOS GUERRERENSES PARA SER PARTE DE ESTE EJERCICIO CONSTITUTIVO DE UNA OBLIGACIÓN CIUDADANA A PARTIR DE LA DEMOCRACIA ENTENDIDA COMO EL VÉRTIGO DEL CAMBIO, QUE DEBIERA SER EL COMPROMISO DE TODO CIUDADANO PARA PODERSE DESPOJAR DE LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS QUE YA NO CORRESPONDEN A ESTA COMPLEJA Y DINÁMICA SOCIEDAD QUE DÍA A DÍA RECLAMA SER MÁS PARTICIPATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PODER PÚBLICO EN LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EL 16 MARZO PRÓXIMO HABRÁN DE CUMPLIRSE 157 AÑOS EN QUE EL ESTADISTA MEXICANO BENITO JUÁREZ GARCÍA, EN UN MANIFIESTO LA NACIÓN SENTENCIABA ENTRE OTRAS IDEAS, LA DEMOCRACIA ES EL DESTINO DE LA HUMANIDAD FUTURA, LA LIBERTAD SU INDESTRUCTIBLE ARMA, LA PERFECCIÓN EL FIN A DONDE SE DIRIGE,

EN EL MARCO DE ESE PENSAMIENTO EN DONDE ES EL FUTURO YA NOS ALCANZÓ, ES PERTINENTE REVALORAR DICHA FRASE, HOY EN ELLO TIENEN GRAN RESPONSABILIDAD TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES DE NUESTRO PAÍS, PARTICULARMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LOS PUESTOS DE REPRESENTACIÓN, LAS Y LOS REPRESENTANTES Y SUS SIMPATIZANTES, CÓMO PRESERVANDO LA LIBERTAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS SIN ASECHANZAS, INDUCCIONES, NI CONDICIONAMIENTOS DE SUS LIBERTADES FRENTE A LAS URNAS, ESA LIBERTAD FRENTE A LAS URNAS DEBE SER INFORMADA Y PROPOSITIVA POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS REPRESENTADOS POR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE TIENEN ASIENTO AQUÍ EN ESTA MESA, ASÍ DE SENCILLO HOY LOS GOBIERNOS QUE LO QUIERA VER ASÍ TIENEN UN GRAN EJEMPLO A SEGUIR EN EL GOBIERNO DE BENITO JUÁREZ GARCÍA Y DE SU GENERACIÓN, AUSTERO, REPUBLICANO Y CONSTRUCTOR DE LA PATRIA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA: HOY VAMOS A UNA ELECCIÓN INÉDITA, INÉDITA EN MUCHAS COSAS, POR PRIMERA VEZ EN LA ÉPOCA MODERNA SE VA A VOTAR POR PRESIDENTES MUNICIPALES, DIPUTADOS LOCALES, DIPUTADOS FEDERALES Y GOBERNADOR, HOY ESTE GUERRERO YA NO ES EL MISMO, DESPUÉS DE LOS HECHOS DE IGUALA, GUERRERO HA CAMBIADO, COMO YA NO FUE EL MISMO DESPUÉS DE AGUAS BLANCAS, LA RESPONSABILIDAD ES MAYOR, ESTE CONSEJO GENERAL HOY SE ESTRENA EN UNA ELECCIÓN ESPEREMOS QUE CUMPLA SU PAPEL, ELECCIÓN TRAS ELECCIÓN HAY MUCHAS QUEJAS, HAY MUCHAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL ÓRGANO ELECTORAL, TANTO ESTATAL COMO FEDERAL, DE ACUERDO DONDE SEA LA ELECCIÓN, CREO QUE ESTAMOS EN EL UMBRAL DE ALGO DIFERENTE, CREO QUE ESTAMOS EN EL UMBRAL DE QUE EL PUEBLO SE HA CANSADO, DE QUE EL PUEBLO YA NO AGUANTA TANTA CORRUPCIÓN, YA NO AGUANTA TANTOS GOBIERNOS CON MÁS DE LO MISMO, CREO QUE HOY ES EL MOMENTO EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN QUE LOS ACTORES DE ESTA PRÓXIMA ELECCIÓN, VAYAMOS CON PROYECTOS Y VAYAMOS CON PROPUESTA, BASTA DE MENTIRAS, BASTA DE CORRUPCIÓN, BASTA DE QUE ESTE PUEBLO LO TENGAN SOMETIDO IGUAL, NO HEMOS AVANZADO AÚN A PESAR DE UNA LEVE ALTERNANCIA GUERRERO SIGUE SIENDO EL MISMO O SIGUE SIENDO PEOR, HOY LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ADEMÁS TAMBIÉN ES INÉDITO PORQUE SOMOS 11, LOS QUE ESTAREMOS PARTICIPANDO EN LA PRÓXIMA

ELECCIÓN, LA RESPONSABILIDAD ES MAYOR, ESPEREMOS QUE TODOS CUMPLAMOS NUESTRO PAPEL Y QUE TODOS LO HAGAMOS POR EL BIEN DEL PUEBLO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: MOVIMIENTO CIUDADANO NO PUEDE QUEJARSE DE ANTEMANO DE LAS TROPELÍAS QUE PUDIERAN SUCEDER DURANTE EL PROCESO, ESTARÍAMOS VIGILANDO QUE EL PROCESO SE DÉ DE MANERA ORDENADA ANTE LAS IRREGULARIDADES SEGURAMENTE VAMOS A ESTAR HACIENDO EL USO DE LA VOZ EN LA TRIBUNA QUE SEA NECESARIA O DE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES, MOVIMIENTO CIUDADANO TIENE LA CONFIANZA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL TIENE SUS CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES, EN MOVIMIENTO CIUDADANO PENSÁBAMOS QUE ÚNICAMENTE GOBERNARÍAMOS ACAPULCO, PERO AHORA TENEMOS LA FIRMEZA DE QUE PODEMOS GOBERNAR EL ESTADO DE GUERRERO, NUESTRA EXPECTATIVA ERA ACAPULCO, LO LOGRAMOS EN LA CUARTA INTENCIÓN, EN LA CUARTA INTENCIÓN, PERO HOY ESTAMOS EN CONDICIONES DE GOBERNAR EL ESTADO DE GUERRERO, LE VAMOS APOSTAR A JUGAR LIMPIO PERO SI LOS ADVERSARIOS JUEGAN SUCIO LOS ESTAREMOS OPORTUNAMENTE DENUNCIANDO Y ACUDIR A LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, LES CONOCEMOS SUS TRIQUIÑUELAS, SUS ACCIONES, EVADEN LA LEY PARA BUSCAR NUEVAS OPCIONES PARA HACERSE DE MAÑAS Y PODER OBTENER EL VOTO DE MANERA IRREGULAR, Y ESTAREMOS MUY VIGILANTES PARA QUE SE GARANTICE EL RESPETO AL VOTO DE LOS CIUDADANOS, HACE UNOS DÍAS HUBO UN DIFERENDO ENTRE MI DELEGADO ESPECIAL EN GUERRERO, EL DIPUTADO RICARDO MEJÍA BERDEJA, CON EL DIRIGENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DONDE INCLUSIVE LO ACUSÓ DE BOCÓN, PERO ESTE DIPUTADO ES EL QUE HA ABIERTO LA BOCA EN LA MÁXIMA TRIBUNA EN INFINIDAD DE OCASIONES, ES EL QUE HA TENIDO VOZ DEL PUEBLO DE MÉXICO, ES EL QUE HA TENIDO MÁS PARTICIPACIONES DE TODOS LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA Y NADA MÁS LE VOY A HACER UNA REFERENCIA Y LUEGO QUE ME CONTESTEN Y ME DIGAN CUANTAS PARTICIPACIONES, CUANTAS INICIATIVAS, CUANTOS PUNTOS DE ACUERDO SACÓ EL BENEFICIARIO DE LA DIPUTACIÓN DE ARMANDO CHAVARRÍA, EL SEÑOR PRESENTÓ RICARDO MEJÍA BERDEJA, 249 INICIATIVAS, 368 PUNTOS DE ACUERDO Y HA DEFENDIDO LOS INTERESES DEL PUEBLO MEXICANO EN 456 OCASIONES DESDE LA MÁXIMA TRIBUNA, A TAL GRADO QUE SE GANÓ EL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS

DIPUTADOS, DE TODOS LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO COMO EL MEJOR DIPUTADO EN LAS PARTICIPACIONES EN TRIBUNA, POR ESO EL QUE CALLA OTORGA, Y MOVIMIENTO CIUDADANO NO QUIERE CALLAR ANTE UN DIFERENDO QUE SE DIO CON OTRO PARTIDO POLÍTICO Y SI ÉL QUE LO ESTÁ ACUSANDO DE BOCÓN TIENE ELEMENTOS SUFICIENTES PARA DECIR QUE SOLAMENTE ABRE LA BOCA PARA HACER DENUNCIAS PÚBLICAS, AQUÍ ESTÁ SU CURRÍCULUM, AQUÍ ESTÁ SU TRAYECTORIA Y CUANDO GUSTEN SE PUEDE DAR EL DEBATE DE LAS IDEAS, DE LAS PROPUESTAS PARA PODER DECIR CÓMO SE LEGISLA EN UN CONGRESO Y SOBRE TODO LA RESPONSABILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: HAY COINCIDENCIAS EN ALGUNAS ASEVERACIONES, HAY ACEPTACIONES, HAY LAMENTACIONES HAY BUENOS DESEOS DE CÓMO ENFRENTAR ESTE PROCESO CON TODAS LAS NORMAS LO IDEAL SERÍA ASÍ, LAS INSTITUCIONES RESPETABLES Y RECONOCIDAS, LOS GRANDES ESFUERZOS Y LA CONDUCCIÓN DEL DIÁLOGO Y LOS DEBATES QUE SE TUVIERAN QUE DAR EN EL SENO DE UNA NORMATIVIDAD SIN AGRESIÓN, PERO LA CULTURA POLÍTICA, LA FORMACIÓN DE ALGUNOS LOS TRAICIONA Y TIENDEN A LEJOS DE PROPONER LESIONAR AL MISMO PUEBLO, AHÍ ESTA Y ES EL GRAN COMPROMISO, HAY CANDIDATAS, HAY CANDIDATOS SE ESTÁ VIENDO LA PARTICIPACIÓN DEL GÉNERO, LO QUE CORRESPONDE A ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE TRABAJO, ES UNA INVITACIÓN PARA QUE LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE VAN A CONTENDER EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DESDE LA GUBERNATURA HASTA LOS AYUNTAMIENTOS, EN CADA UNA DE SUS ETAPAS QUE SE TIENEN QUE DAR, HEMOS ANALIZADO Y UNA PETICIÓN ES QUE TODOS LOS CANDIDATOS TENGAN LA SUFICIENTE CAPACIDAD Y VALENTÍA DE NO VENDER ANTICIPADAMENTE LOS DINEROS NI LOS INTERESES, NI LAS RIQUEZAS DE GUERRERO, JUNTO CON TODOS LOS HABITANTES QUE ES EL ELECTORADO, NO SE PUEDE ADMITIR POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO NO LO CONCIBE QUE EN ARAS DE ASUMIR Y CONQUISTAR EL PODER PACTAN CON EL CRIMEN ORGANIZADO Y DE ANTEMANO COMPROMETEN LOS RECURSOS, LOS MUCHOS O POCOS RECURSOS QUE VIENEN DE LA FEDERACIÓN Y QUE SE GENERAN AQUÍ MISMO EN EL ESTADO CON EL ESFUERZO DE TODAS Y TODOS, SE DILUYEN, SE PIERDEN, PORQUE HAY QUE CUBRIR CUOTAS QUE SE PACTAN Y QUE SE COMPROMETEN Y LOS ÚNICOS QUE SALEN PAGANDO SON LOS GUERRERENSES LAS Y LOS GUERRERENSES, SE

VEN MENGUADOS EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS, DE SUS NECESIDADES Y CADA ADMINISTRACIÓN AÑO CON AÑO SE VA LA POBREZA INCREMENTANDO, PARECIERA SER QUE LOS GOBERNANTES LES INTERESA INCREMENTAR LA POBREZA PARA ASÍ SEGUIR JUSTIFICANDO Y ACRECENTAR SU CAPITAL DE VOTOS, ENTONCES ESE LLAMADO ES QUE NO SE EMPEÑE LOS INTERESES LOS POBRES DE LAS Y LOS POBRES DE GUERRERO, PARA QUE CON LOS RECURSOS QUE HOY SALEN A FLOTE COMO A TRAVÉS DE MANIOBRAS DE CRIMINALIDAD APARECEN EN OTROS LADOS Y NO APARECEN EN METLATONOC, EN COCHOAPA, EN VARIAS PARTES DEL ESTADO DONDE HAY EXTREMADAMENTE POBREZA, DONDE HAY CASITAS QUE SE CUBREN CON PLÁSTICOS A DIFERENCIAS DE LAS GRANDES CASAS QUE SE COMPRAN EN LOS PUERTOS O EN OTRAS CIUDADES, ENTONCES NO PODEMOS ADMITIR DESDE ACÁ QUE SE EMPEÑE ANTICIPADAMENTE QUE REPETIR LOS DINEROS, LOS PRESUPUESTOS Y QUE SE PIERDAN, HOY VAMOS A ESTA ELECCIÓN CON ESA INTENCIÓN, DE VIGILAR DESDE EL ELECTORADO Y LAS INSTITUCIONES QUE LES CORRESPONDA LOS RECURSOS SEAN APLICADOS PARA EL PUEBLO Y CON EL PUEBLO.-----

- - -EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EL DÍA DE MAÑANA PODRÁN INICIAR CAMPAÑAS POLÍTICAS EN POS DE LA GUBERNATURA DE NUESTRO ESTADO, LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS CONSTITUIDAS EN LOS INSTITUTOS O PARTIDOS POLÍTICOS QUE HACEN VIDA EN ESTE ESTADO, QUISIERA RECORDAR A MANERA DE ANTECEDENTE Y UN TANTO DE MARCAR LA NUEVA CIRCUNSTANCIA EN QUE SE PRESENTA EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL QUE EN EL 2010-2011, RECORDEMOS, EN LA BOLETA ELECTORAL ENCONTRAMOS TRES CANDIDATOS POSTULADOS POR DOS COALICIONES DE PARTIDOS Y UN PARTIDO QUE DE MANERA INDIVIDUAL CONTENDIÓ PARA AQUELLA CONTIENDA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, HOY VAMOS A TENER A DIFERENCIA DE AQUEL ENTONCES, UNA BOLETA ELECTORAL CON 11 PARTIDOS POLÍTICOS, 10 DE ELLOS DE REGISTRO NACIONAL Y UNO DE REGISTRO ESTATAL LOCAL, Y NUEVE CONTENDIENTES POR LA GUBERNATURA DEL ESTADO, ES DECIR SE TRIPLICA EL NÚMERO AL MENOS DE CANDIDATOS EN POS DE LOGRAR EL PODER POLÍTICO EN NUESTRO ESTADO, ESTO SIGNIFICA UN AVANCE EN NUESTRA DEMOCRACIA, UN AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE GUERRERO, DEBIDO A QUE SE MANIFIESTA EN NUESTRO ESTADO HOY DÍA, LA PLURALIDAD POLÍTICA, DE CADA UNA DE ESTAS SITUACIONES,

EN VIRTUD DE QUE LOS NUEVE CANDIDATOS Y CANDIDATAS ENTRE ELLAS PRECISAMENTE EL GÉNERO FEMENINO, REPRESENTAN DIFERENTES PLATAFORMAS ELECTORALES, INSPIRADAS TAMBIÉN EN LA DIVERSIDAD IDEOLÓGICA QUE LAS INSPIRA, ESTO ES IMPORTANTE HACER NOTAR, PORQUE SIN DUDA ESTE FENÓMENO SE PRESENTA EN UNO DE LOS MOMENTOS HISTÓRICOS MÁS DIFÍCILES PARA NUESTRA ENTIDAD, HECHOS QUE HAYAN SIDO RELATADOS Y COMENTADOS POR TODOS USTEDES ANTES DE ESTA INTERVENCIÓN, ENMARCAN EL INICIO DE LA FASE DE MAYOR MADURACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE PREPARACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, PRÁCTICAMENTE CON LA SALIDA A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE LOS CONTENDIENTES QUE TIENE COMO PROPÓSITO DAR A CONOCER SUS RESPECTIVAS OFERTAS POLÍTICAS A LA CIUDADANÍA, ES MUY IMPORTANTE ESTA PLURALIDAD QUE YA SE DA EN EL ESTADO DE GUERRERO, PORQUE TAMBIÉN REFLEJA LA DIVERSIDAD POLÍTICA QUE EXISTE EN NUESTRA ENTIDAD, LA DIVERSIDAD DE VISIONES, LA DIVERSIDAD DE POSICIONES, DE INQUIETUDES QUE TAMBIÉN EXISTEN EN LA ESTRUCTURA CIUDADANA DE NUESTRO ESTADO, SIN DUDA ES IMPORTANTE PORQUE NUESTROS PARTIDOS O LOS PARTIDOS QUE CONTIENDEN EN ESTA ELECCIÓN POR LA GUBERNATURA DEL ESTADO, LUCHARÁN EN EL MARCO DE LAS LEYES Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, DE PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL Y DE LA LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, LLEVARÁN SUS OFERTAS POLÍTICAS A LOS GUERRERENSES INVITANDO PRECISAMENTE A LA CIUDADANÍA A QUE SE MANIFIESTE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN LAS URNAS, REFRENDANDO CON SU VOTO, LA VOCACIÓN PACIFISTA QUE HA CARACTERIZADO NO SOLAMENTE A LA CIUDADANÍA DE NUESTRO ESTADO, SI NO A LA DEL PAÍS EN SU TOTALIDAD, HAY EVENTOS A TRAVÉS DE NUESTRA HISTORIA MODERNA QUE NOS DEMUESTRAN QUE CUANDO HEMOS TRANSITADO POR MOMENTOS MUY DOLOROSOS Y DE INCERTIDUMBRE, LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA HA SIDO VOLCARSE HACIA LAS URNAS, SEGURO ESTAMOS DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN EL NIVEL DE ALTURA Y LA MADUREZ PARA CONCITAR EN LOS CIUDADANOS UNA ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN QUE SE AVECINA, POR UN LADO, POR EL OTRO Y DADO QUE EFECTIVAMENTE ESTAMOS DENTRO DE LA FASE DE MAYOR MADURACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ES CLARO PARA QUIENES SOMOS ÁRBITROS EN LA CONTIENDA Y QUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL DE CONDUCIR LAS ELECCIONES A

BUEN PUERTO, ESTAMOS CLAROS DE QUE EN ESTE ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES EN DONDE LAS REGLAS HAN SIDO ESTABLECIDAS A PARTIR DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y QUE HOY PRECISAMENTE GUÍAN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL NO PERDEMOS DE VISTA QUE EN ESTE EN ESTA JORNADA ELECTORAL QUE SE AVECINA, LA CIUDADANÍA SALDRÁ A ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS FEDERALES, DE ESE TAMAÑO ES EL RETO Y LA RESPONSABILIDAD QUE ATAÑE EN LO PARTICULAR AL ÓRGANO LOCAL, QUIEN SE HA CONDUcido Y SE SEGUIRÁ CONDUciendo CON EL RESPETO INTERINSTITUCIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS QUE ESTAREMOS NOSOTROS COMO LO HEMOS ESTADO HACIENDO, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES EN CONCORDANCIA CON LA NORMA ELECTORAL VIGENTE, QUE POR CIERTO FUE RESULTADO DEL ANÁLISIS Y LAS PROPUESTAS DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE A NIVEL NACIONAL TIENEN REPRESENTACIÓN Y QUE EN ESTE ÓRGANO LOCAL TAMBIÉN LAS TIENE, EL COMPROMISO ES SE VUELVE A REITERAR, QUE LA TUTELA Y LA ATENCIÓN EN ESTA ETAPA YA MADURA DEL PROCESO ELECTORAL, SE REDOBLARÁN EN FUNCIÓN DE TUTELAR DE MANERA ESTRICTA Y DE MANERA PARTICIPATIVA A MAYOR AMPLITUD POR EL LOGRO DE QUE LAS ELECCIONES LOCALES PRECISAMENTE SE DEN EN GARANTÍA DE DOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PRIMERO, DE HACER EFECTIVO EL SUFRAGIO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE, BRINDAR TODAS LAS CONDICIONES PARA QUE CIUDADANOS SALGAN A VOTAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUENTEN TAMBIÉN CON LA GARANTÍA DE QUE EL ELECTORADO A QUE HAYAN CONVOCADO A TRAVÉS DE SUS CAMPAÑAS POLÍTICAS, SE PRONUNCIE A FAVOR DE ESA DIVERSIDAD, DE ESTA PLURALIDAD POLÍTICA, QUE HOY ES EL SELLO PRECISAMENTE DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y DE LA DEMOCRACIA Y LA CUESTIÓN ELECTORAL EN CONCRETO.-----

- - - EL REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: ESTAMOS A HORAS DE QUE INICIE LA CAMPAÑA A GOBERNADOR Y CREO QUE COMO NUNCA TENEMOS EN ESTA OCASIÓN 9 OPCIONES DE CANDIDATOS PARA LOS CIUDADANOS, 90 DÍAS DE CAMPAÑAS QUE DEBERÁN SER INTENSOS, PROPOSITIVOS, DE DEBATE, PERO SOBRE TODO DEBERÁN SER APEGADOS A LA LEY CON RESPECTO AL DERECHO, LAS DESCALIFICACIONES NO SON PROPUESTAS, LOS GUERRERENSE

SABEN DIFERENCIAR ESTO, LOS GUERRERENSES SIN DUDA ALGUNA SE IDENTIFIQUEN CON LOS GUERRERENSES, DEBEMOS CON RESPONSABILIDAD PRIVILEGIAR EL RESPETO ENTRE NOSOTROS, DENUNCIAR LOS HECHOS VIOLATORIOS PORQUE GUERRERO ESTÁ CANSADO DE TANTA ANARQUÍA, HOY ES EL TIEMPO DE IMPULSAR LA ESTABILIDAD EN GUERRERO, CON RESPONSABILIDAD Y APEGO A LA NORMATIVIDAD DEBEMOS DAR CUMPLIMIENTO CON LA FISCALIZACIÓN Y ES OBLIGACIÓN DE TODOS OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY, ESTE ÓRGANO TIENE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE GENERAR LAS CONDICIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, EN CONSECUENCIA SUMEMOS ESFUERZOS ESTE CONSEJO GENERAL, PARA QUE GUERRERO REGRESE A LA PAZ Y A LA TRANQUILIDAD.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR NUESTRA LEY ELECTORAL LOCAL, EL DÍA DE HOY 5 DE MARZO DEL 2015, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APROBAMOS EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DE NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, POSTULADOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, QUIENES, EL DÍA DE MAÑANA, 6 DE MARZO, DARÁN FORMALMENTE INICIO A SUS CAMPAÑAS ELECTORALES, QUE DESARROLLARAN EN ESTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EL EXHORTO ES, QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, REALICEN SUS CAMPAÑAS ELECTORALES APEGADAS A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES TIENEN COMO PROPÓSITO PRINCIPAL LA CAPTACIÓN DE LOS VOTOS, LA ACEPTACIÓN Y LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO, ACTIVIDADES QUE ESTÁN ESTABLECIDAS Y REGULADAS A NORMAS Y PAUTAS DE ACTUACIÓN QUE GARANTIZAN Y PERMITEN LA IGUALDAD DE LOS COMPETIDORES. CAMPAÑAS ELECTORALES QUE SERÁN DE PROPUESTAS Y COMPROMISOS, QUE DEBEN DE BASARSE EN LA FORTALEZA Y LA UNIDAD DE LOS GUERRERENSES. EL LÍMITE DE EXPRESIÓN A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, DEBE BASARSE EN EL RESPETO MUTUO, DONDE CONSIDERAMOS QUE ES CUANDO LA OPINIÓN TIENE LA INTENCIÓN DELIBERADA DE DAÑAR O AGREDIR A OTROS, ENTONCES LA EXPRESIÓN SE CONVIERTE EN UN ACTO DE VIOLENCIA O DE INCITACIÓN A LA VIOLENCIA Y, POR ELLO, EN ESE CASO DEBE SER SANCIONADO. ES EN ESTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015, DONDE ELEGIREMOS A QUIENES NOS REPRESENTARAN EN EL PODER

EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y AYUNTAMIENTOS, NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES EL ÓRGANO RECTOR Y RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS EN MATERIA ELECTORAL; EXHORTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS A QUE SEAN CONSECUENTES CON SUS IDEOLOGÍAS Y QUE ESTÉN COMPROMETIDOS EN BUSCAR SOLUCIONES, MODERNIZAR Y ABONAR LA LIBERTAD IDEOLÓGICA Y LA SUMA DE VOLUNTADES EN EL ESTADO, Y CON ELLO FORTALECER A LA DEMOCRACIA. A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE SE LE INVITA A QUE CONOZCAN LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE EL DÍA 7 DE JUNIO, ASISTAN A LAS CASILLAS ELECTORALES A SUFRAGAR SU VOTO, Y CON ELLO, ELIJAN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES QUE NOS HABRÁN DE REPRESENTAR EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: PABLO QUIERE DEBATIR Y LA LEY SEÑALA DEBATES Y DESDE AHORA QUEREMOS QUE DESDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE ABRA TODA LA DISPOSICIÓN PARA EL DEBATE, UN DEBATE PÚBLICO, ABIERTO, CON LAS REGLAS QUE SE PONGAN EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA CONFRONTAR LAS PROPUESTAS, NOSOTROS ESTAMOS SEGUROS QUE VAMOS A GANAR ESOS DEBATES, PORQUE SOMOS LA ÚNICA OPOSICIÓN FRENTE A UN RÉGIMEN CORRUPTO COMO EL QUE ENCABEZA PEÑA NIETO, LO SIGO DICRIENDO Y LO VOY A SEGUIR SUBRAYANDO Y EN SU MOMENTO ALLÁ EN LAS PLAZAS PÚBLICAS, ASÍ SERÁ, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS, DE MANERA MUY PUNTUAL Y FORMAL COMO SI FUERA UN ESCRITO, FIRMADO, PETICIÓN FUNDADO EN EL OCTAVO CONSTITUCIONAL, SOLICITAMOS DESDE AHORA QUE HAYA DEBATE PÚBLICO ABIERTO Y QUE SE PONGAN LAS REGLAS, QUE NO VAYAN A SALIR QUE PORQUE ESTÁN ARRIBA EN LAS ENCUESTAS O COSA DE ESE TIPO NO QUIERAN DEBATIR, PORQUE LUEGO A LOS CANDIDATOS LES DA POR ESO, QUE ESTE ÓRGANO ESTÉ DISPUESTO, NO VAYAN A SER PARTE DE AQUELLOS QUE SE NIEGUEN A DEBATIR LAS PROPUESTAS, YO PEDIRÍA TAMBIÉN A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ACEPTEN ESTA PROPUESTA, ESTE RETO, QUE SE LANZA DESDE MORENA Y QUE YA LANZÓ DE MANERA PÚBLICA, PABLO NUESTRO CANDIDATO Y QUE AHORA LO RATIFICÓ AQUÍ DE MANERA PUNTUAL, ES LA HORA DE MORENA, LO ADVERTIMOS EN 2012 Y LO ADVERTIMOS EN EL 2006, PERO PUNTUALMENTE EN EL 2012, DIJIMOS

QUE ESTE GOBIERNO NOS IBA A LLEVAR AL DESPEÑADERO, QUE ERA COMO SI SANTA ANNA, RETORNARA AL PODER COMO AQUELLAS QUE SE FUERON A BUSCARLO HASTA COLOMBIA, QUIENES PENSARON QUE ERA LA SOLUCIÓN LUEGO DEL PORFIRIATO Y NO FUE ASÍ, ESO SIGNIFICA EL RETORNO DEL PRI MUY PARECIDO AL RETORNO DE SU ALTEZA SEVERÍSIMA Y LO DIGO CON IRONÍA, PORQUE ASÍ SE HIZO LLAMAR ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, EN ALGUNA UNA PARTE DE LA HISTORIA DEL PAÍS, POR ESO NOSOTROS AHORITA HOMOLOGAMOS ESE TIEMPO, EL RETORNO DEL PRI Y DE PEÑA NIETO Y CONSIDERAMOS QUE SIENDO AHORA LA OPORTUNIDAD PARA QUE EL PUEBLO DISTINGA ENTRE EL PRI Y EL VERDE, CON MORENA, POR ESO PLANTEAMOS ESTA POSIBILIDAD DEL DEBATE.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, ORGANIZARÁ DOS DEBATES, OBLIGATORIOS ENTRE TODOS LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, ES DECIR, ATENDIENDO LA PETICIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE, ESTÁ EN LEY, ES OBLIGATORIO PARA NOSOTROS CUANDO MENOS, HACER DOS DEBATES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR COMO MÍNIMO, EN LAS OTRAS ELECCIONES SE VAN A PROMOVER LOS DEBATES SI ES QUE ESTOS SE LLEGAN A DAR, HAY UNAS ESPECIFICACIONES EN ESTE ARTÍCULO TAMBIÉN DE CÓMO SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO Y EN SU MOMENTO SE TRABAJARÁN TAMBIÉN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS DEBATES CREAR UN FORMATO QUE DÉ EQUIDAD Y QUE PERMITA LA EXPLORACIÓN Y LA EXPOSICIÓN DE TODAS LAS IDEAS Y PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, PORQUE FINALMENTE ES CON LO QUE LA SOCIEDAD GUERRERENSE VA A PODER DIGERIR HACIA DÓNDE VA EN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: PURA POSE, PURA POSE AQUÍ, EL ARTÍCULO 290, COMO YA LO SEÑALA EL CONSEJERO ESTABLECE LOS DEBATES, CUÁL RETO, NO HAY RETO, AQUÍ HAY QUE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, ESTAMOS EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, NO HAY RETOS, AQUÍ HAY QUE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ES ESTABLECE LA LEY, NO SON MÍNIMO DOS, DICE EL ARTÍCULO QUE EL CONSEJO GENERAL ORGANIZARÁ DOS DEBATES OBLIGATORIOS ENTRE TODOS LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, NUEVE CANDIDATOS QUE TENDRÁN QUE PARTICIPAR EN DOS DEBATES QUE ORGANIZA ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NO LE GUSTÓ AL REPRESENTANTE DEL PRI EL RETO, CLARO QUE ES LEGALIDAD, POR SUPUESTO YA LO DIJO MAGNÍFICAMENTE RENÉ VARGAS, PUNTUALMENTE LOS ARTÍCULOS, ESTÁ FUNDADO, YA CONCEDIÓ, ESO DE QUE ESTABLECE LA LEY ES QUE LUEGO NO VAN, PERO EL RETO ESTÁ LANZADO, EL RETO VIENE DESDE MORENA INDEPENDIEMENTE DE QUE LO ESTABLEZCA LA LEY, Y NOSOTROS LO ANTICIPAMOS PORQUE QUEREMOS QUE YA SE VAYAN VIENDO LAS REGLAS, LOS LUGARES, EL TIEMPO, QUE SE VAYA TRABAJANDO EN EL ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE LUEGO DICEN COMO NO VIENE A LAS REUNIONES, NO ESTÁ ENTERADO DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, AQUÍ YA LO ANUNCIAMOS Y ADELANTE ÓRGANO ELECTORAL CONSEJERAS Y CONSEJEROS PARA QUE DE UNA VEZ SE VAYA AGENDANDO EL DEBATE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: EL PRD ESTÁ LISTO DICE EN MI PUEBLO, “DESDE QUE A QUE” ESTAMOS LISTOS, CONOCEMOS EL PUEBLO, CONOCEMOS NECESIDADES, HAY UN PROYECTO MUY CLARO HEMOS RECORRIDO EL ESTADO, PERO ADEMÁS LO QUE ESTABLECE LA LEY, YA LO HEMOS TOCADO EN ALGUNA REUNIONES, EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA ESTÁ DESFASADO JUSTAMENTE PORQUE NO ASISTE Y RECLAMA COMO RETO, YA LO ESTAMOS CONSTRUYENDO, ESTÁ DESFASADO, ESTAMOS LISTOS Y ESPERO QUE NINGUNO DE LOS CANDIDATOS A LA HORA DE LA HORA DE DEBATIR, NO TRAIGA SUS ACORDEONES, SUS APUNTES, POR NO CONOCER GUERRERO Y SUS NECESIDADES, VAMOS A VER AHÍ LA MEJOR PROPUESTA, EL MEJOR PROYECTO Y VAMOS A VER FINALMENTE ENTRE LOS CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE QUÉ CUERO SALE MÁS CORREA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: SOBRE EL TEMA DE LOS DEBATES MOVIMIENTO CIUDADANO HARÁ ACTO DE PRESENCIA CUANTAS VECES SEA NECESARIO, NO REHUIAMOS AL DEBATE Y LES HABREMOS DE ENSEÑAR COMO SE SABE GOBERNAR, SIN TENER COLA QUE LE PISEN.-----

- - - ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - EL PUNTO NÚMERO 1 ES EL RELATIVO A LA PROPUESTA DE REMITIR UN OFICIO A LA FEPADE GUERRERO, EN EL QUE SE INDIQUE LA NECESIDAD DE RETIRAR LOS FOLLETOS PRESENTADOS A ESTE

CONSEJO GENERAL POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, DEBIDO A QUE LOS MISMOS CONTIENEN LOGOTIPOS QUE NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO; Y ADICIONALMENTE PROPORCIONAR LOS LOGOTIPOS ADECUADOS A FIN DE QUE DICHOS FOLLETOS PUEDAN SER EDITADOS NUEVAMENTE.- - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ: SOLICITO QUE TAMBIÉN SE ANOTE UN TEMA EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE ESO ES OTRO PUNTO AL ORDEN DEL DÍA YO TAMBIÉN ME APUNTO EN ASUNTOS GENERALES CON UN TEMA, ES REFERENTE A UNA DENUNCIA QUE SE VA A PRESENTAR POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CONSEJERA TAMBIÉN QUISIERA INSCRIBIR OTRO ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON EL ASUNTO DE LOS MAESTROS, HAY UNA CIRCULAR DONDE SE LES ESTÁ YA EXIGIENDO QUE PRESENTEN SUS PERMISOS O LICENCIAS Y LA LEY LO REVISÁBAMOS CON EL CONSEJERO RENÉ HACE UN MOMENTO, LA LEY ESTABLECE QUE LOS MAESTROS NO ESTÁN OBLIGADOS A PEDIR UNA LICENCIA, EN UNA INTERLOCUCIÓN ESTOY HABLANDO DE QUE TAMBIÉN LO COMENTAMOS CON LA CONSEJERA PRESIDENTA, TAMBIÉN LE SOLICITE UNA OPINIÓN AL RESPECTO Y ME DIJO QUE TODOS ERAN SERVIDORES PÚBLICOS, PERO NO MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, QUISIERA PRESENTAR ESTE PUNTO PARA EFECTO DE QUE EN ESTE CONSEJO SE DEFINA SI LOS MAESTROS, LOS DOCENTES CONCRETAMENTE ESTÁN O NO OBLIGADOS A SOLICITAR LA LICENCIA, EN MORENA TENEMOS ALGUNOS CASOS Y QUEREMOS DARLES LA SEGURIDAD JURÍDICA TANTO EN EL ÁMBITO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS COMO EN EL ASPECTO DE SUS DERECHOS LABORALES.-----

- - - EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ES EL RELATIVO A LA PROPUESTA DE REMITIR UN OFICIO A LA FEPADE GUERRERO, EN EL QUE SE INDIQUE LA NECESIDAD DE RETIRAR LOS FOLLETOS PRESENTADOS A ESTE CONSEJO GENERAL POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, DEBIDO A QUE LOS MISMOS CONTIENEN LOGOTIPOS QUE NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO; Y ADICIONALMENTE PROPORCIONAR LOS LOGOTIPOS ADECUADOS A FIN DE QUE DICHOS FOLLETOS PUEDAN SER EDITADOS NUEVAMENTE.- - - -

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: YO PROPONDRÍA DE QUE SON VARIOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENES LOGOS EQUIVOCADOS Y QUE YA SE HABÍA TOCADO EN LA DISCUSIÓN DE ESTE TEMA, QUE SE PONGAN ESPECÍFICAMENTE LOS NOMBRES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN LOS LOGOS ERRÓNEOS PARA QUE DE SER APROBADO ESTE PUNTO SE MANDEN EN ESE SENTIDO.

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NADA MÁS SI ME GUSTARÍA QUE PRECISARA CUÁNTOS FOLLETOS DE ESTOS LE ENTREGUE, NO SEA QUE AL RATO SE ME VAN A HACER PERDEDIZOS, PORQUE LOS VA A CANALIZAR DE MANERA OFICIOSA LO MENCIONÓ EL SECRETARIO, QUE SE ME CUANTIFIQUEN CUANTOS SON, SE REMITAN Y TAMBIÉN LAS FOTOGRAFÍAS QUE ESTÁN AHÍ Y UNA VEZ QUE SE REMITAN NOSOTROS VAMOS A RATIFICAR LA QUEJA, PERO SÍ VEO QUE USTED YA ESTÁ EN EL TONO DE QUE SE REMITA EL OFICIO, ENTONCES LO CELEBRÓ A PARTIR DE QUE NOSOTROS HEMOS PRESENTADO PRUEBAS FEHACIENTES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: A RESERVA DE QUE ME VUELVAN A RATIFICAR, SON 46 FOLLETOS Y SEIS IMPRESIONES DE FOTOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: RUBÉN CAYETANO GARCÍA: LA FOTOGRAFÍA QUE TIENE USTED EN LA MANO PRECISAMENTE TIENE LA DENUNCIA QUE PRESENTE ANTE LA FEPADE CONTRA EL GOBERNADOR, PARA QUE CONSTATE LA FECHA EN QUE EXISTEN ESTOS FOLLETOS, ES EL DÍA DE LA FECHA QUE TIENE EL SELLO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE EN ESE FOLLETO A QUE SE HACE MENCIÓN EL LOGOTIPO, LA PALABRA QUE SE SEÑALA COMO MOVIMIENTO CIUDADANO DEBE SER EN ESTE TENOR, PRIMERA LÍNEA AZUL, SEGUNDA LÍNEA NARANJA Y EN EL FOLLETO VIENEN LAS DOS AZULES, ESO SE DEBE DE PRECISAR, NO ES LA PRIMERA VEZ, EL SEÑOR TAMBIÉN IMPARTIÓ UN CURSO EN MOVIMIENTO CIUDADANO Y LLEVÓ EL LOGOTIPO DE LAS DIAPOSITIVAS, CON CONVERGENCIA, ENTONCES SI ANDA MUY ATRASADO, MUY ATRASADO ANDA MUY DISPONIBLE PARA MUCHAS COSAS, PERO NO, NO ESTÁ ACTUALIZADO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS LOGOS INCLUSIVE DE LA LEGISLACIÓN, ENTONCES TAMBIÉN HABRÍA ESA INCONFORMIDAD.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, VICTOR MANUEL MORALES VENTURA: SOLAMENTE PARA SUMARME A LA MISMA

PETICIÓN, YA QUE EL LOGOTIPO EL COLIBRÍ YA NI SE VE, Y ADEMÁS NO TRAE NADA QUE SE COMPARE CON EL LOGOTIPO NUESTRO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA PROPUESTA DE REMITIR UN OFICIO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DELITOS ELECTORALES GUERRERO, EN EL QUE SE INDIQUE LA NECESIDAD DE RETIRAR LOS FOLLETOS PRESENTADOS A ESTE CONSEJO GENERAL POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, DEBIDO A QUE LOS MISMOS CONTIENEN LOGOTIPOS QUE NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO Y ADICIONALMENTE SE LE PROPORCIONEN A DICHA INSTITUCIÓN LOS LOGOTIPOS ADECUADOS A FIN DE QUE DICHS FOLLETOS PUEDAN SER EDITADOS NUEVAMENTE, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE ESE OFICIO SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, APROBADA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO DEL OFICIO.-----

- - - EL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES, ES EL RELATIVO A UNA DENUNCIA POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA PROPUESTO POR EL REPRESENTANTE DEL PRI.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: FINALMENTE NOSOTROS HEMOS ESTADO ATENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, EN SU MOMENTO SE HAN PRESENTADO ALGUNAS QUEJAS EN CONTRA DEL HOY CANDIDATO LUIS WALTON ABURTO, LAS CUALES SE HAN ESTADO DESAHOGANDO OPORTUNAMENTE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTOS ESPECIAL SANCIONADOR, EL DÍA DE HOY QUIERO HACERLES LA MENCIÓN DE QUE HAY UN POSICIONAMIENTO MUY CLARO DE UN DIPUTADO CON LICENCIA ANTONIO GASPAR BELTRÁN, QUE ANDA REPARTIENDO DESDE EL DÍA DOMINGO PLAYERAS, MICRO PERFORADOS, TRAE BRIGADAS CON UNA CLARA INTENCIÓN DE POSICIONAR SU IMAGEN A LA ALCALDÍA DE CHILPANCINGO, ESTOS ACTOS VIOLAN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 249 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA DE MAÑANA SE ESTARÁ PRESENTANDO LA QUEJA CORRESPONDIENTE ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO CON LA EVIDENCIA QUE LE ESTOY ENSEÑANDO EL DÍA DE HOY, CON LAS FOTOS CORRESPONDIENTES Y ASIMISMO HARÉ LA PETICIÓN QUE EN BASE A LO QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE OFICIALÍA EN CUANTO ESTE DETECTADA LA

BRIGADA COLOCANDO LOS MICRO PERFORADOS, SE PUEDA CONSTITUIR PARA DAR FE DE LOS ACTOS VIOLATORIOS QUE ESTÁ COMETIENDO ESTE CIUDADANO, QUIEN QUIERO MANIFESTAR QUE DESDE EL 22 DE FEBRERO SE ENCUENTRA DE LICENCIA, ES DECIR, NO PODEMOS HABLAR DE UN SEGUNDO UNIFORME CUANDO ÉL YA SE ENCUENTRA DE LICENCIA A ESTAS ALTURAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESUS: ENTIENDO LA PREOCUPACIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI HA EN REALIDAD QUIERE DISTRAER A LOS CANDIDATOS DEL PRD NO ESTÁ PREOCUPADO NO TIENE CON QUIÉN JUGAR ESTÁN CLARA Y TOTAL DESVENTAJA NO TAN SÓLO EN CHILPANCINGO SINO EN EL ESTADO FUNGIÓ COMO CANDIDATO A UN PERSONAJE RECICLADO SIEMPRE HE SOSTENIDO QUE LAS SEGUNDAS PARTES NO SIRVEN COMO NO VA A VOLVER A SERVIR HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES EN ESTA PRÓXIMA ELECCIÓN, Y ES RECURRENTE CADA PROCESO ELECTORAL QUE EL PRI MANDE HACER MATERIAL PARA PODER DESCALIFICAR AL ADVERSARIO ES UNA COSTUMBRE Y YO LES DIGO A MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ NOS REGALE TODO DESDE PLAYA DE HACER QUE MANDÓ HACER PARA PODERLOS UTILIZAR NOSOTROS COMO PARTIDO, SEGURAMENTE DEBE HABER MANDADO HACER UNAS 5000 MEJOR DEBÁMOSLA NO LOS DESPERDICIOS PARA LA QUEJA NADA MÁS VA A OCUPAR SI ACASO UNA LAS DEMÁS REGRESANDO LAS PORQUE HA SIDO RECURRENTE ESA PRÁCTICA PARA PODER DESCALIFICAR EN AL ADVERSARIO DE CUALQUIER MANERA NO NOS VAS A GANAR CON ESAS TRIQUIÑUELAS, NO NOS VAS A GANAR, TOÑO GASPAR ES UNO DE LOS TANTOS PERO YA ESTÁ LLEGANDO EL MOMENTO EN EL MOMENTO QUE ESTÁS ENTREGADO YA NO SABEN A QUIÉN ACUSAR QUE TOÑO GASPAR QUE MOVIMIENTO CIUDADANO HASTA EL DE MORENA QUIERE SOMETER EN ESTE ENREDO PERO PRONTO TE VAS A ENCONTRAR AHÍ CON ÉL VERDAD Y CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, YO NO TENGO PREOCUPACIÓN SEGURAMENTE A ES UNA QUEJA MAL PLANTEADA QUE NO VA A CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES DE LEY SE VA A DECLARAR INFUNDADA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE Y AHÍ IBA A QUEDAR LA ALEGATA Y LO ÚNICO QUE PRETENDE ES TRATAR DE SUBIR AL BARCO DE LA DISCUSIÓN DEL SUR, AL PRI, PERO NO TE VA A FAVORECER DE CUALQUIER MANERA ESA TROPELÍA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CREO QUE LA

MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES HACE UN MOMENTO QUE HACÍAMOS EL POSICIONAMIENTO CON LA APERTURA DE LAS CAMPAÑAS, MANIFESTAMOS QUE QUEREMOS EL RESPETO Y EL APEGO AL DERECHO, Y PERDÓN PERO ESTO NO LLEVA CONGRUENCIA CON LO QUE SE MANIFIESTA MANDAR HACER UNA, 2, 3, 5000 DE NADA ME BENEFICIA A MI, FINALMENTE ESTÁN NO TAN SÓLO LAS PLAYERAS, SINO TODOS LOS MICRO PERFORADOS QUE ANDAN CIRCULANDO YA EN LOS VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, ES LA SEGUNDA VEZ QUE SE PRESENTA UNA QUEJA EN CONTRA DE ANTONIO GASPAR, SIN DUDA EL SEÑOR LO QUE MENOS LE PREOCUPA ES CUMPLIR LO QUE DICE LA LEY, BIEN LO DICE EL REPRESENTANTE DEL PRD QUE SE VA A DECLARAR INFUNDADA LA QUEJA, DIGO AL FINAL DE CUENTAS ASÍ LO MANEJARON ANTERIOR CÓMO SIENTE EL RESPALDO DE ALGUNOS MAGISTRADOS, COMO DECLARARON IMPROCEDENTE LA QUEJA DE ALEJANDRO ARCOS, PUES TIENEN LA CERTEZA DE QUE POR ESE MISMO CAMINO VAN A SEGUIR, PERO BUENO DEL TEMA SE TIENE QUE TRATAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, PORQUE TENEMOS Y QUEREMOS QUE SE HAGA CUMPLIR LA LEY.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA QUE NO DESCONFÍES PIDE QUE LA RESUELVA EMILIANO, NO HAY PROBLEMA, NO HAY PROBLEMA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: PRESUMEN SUS MAGISTRADOS, UNO Y OTRO, AQUÍ ACUSAN EL DEL PRI AL DEL PRD DE TENER SUS MAGISTRADOS, ALLÁ EN LA MADRUGADA COMO DELINCIENTES EN MÉXICO, ABSUELVEN AL PRI POR EL CASO MONEX, ES LO MISMO Y AQUÍ ESTÁ LA FOTO, EL VERDE CON EL CONTUBERNIO DEL INE, PARTIDIZADO EL INE POR EL VERDE, O VERDERIZADO COMO DICE AQUÍ, SON LO MISMO, TANTO DEL PRI COMO EL PRD, LUEGO DEL PACTO POR MÉXICO YA NO NOS ENGAÑAN.-----

- - - MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: COMENTARLES A MIS AMIGOS REPRESENTANTES DEL PRI Y DEL PRD QUE NO SE EMOCIONEN, PIOQUINTO DAMIÁN HUATO VA A ESTAR EN LA PELEA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHILPANCINGO, UNO VINCULADO AL HERMANO CUESTIÓN CONSANGUÍNEA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON SERÍAS ACUSACIONES PÚBLICAS QUE SE HAN HECHO, INCLUSIVE SOBRE EL ATENTADO DE LA VIDA DE NUESTRO PRÓXIMO CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y EN EL OTRO CASO, PUES OBIAMENTE QUE ESTÁ EN UNA POSICIÓN A LO MEJOR NO MUY FAVORABLE PORQUE LE BRINCO DE UN LADO PARA

OTRO, PERO VAMOS A VER QUE DECIDE EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: LO QUE NOSOTROS ESPERAMOS ES QUE EN ESTA QUEJA QUE ESTÁ ANUNCIANDO EL REPRESENTANTE DEL PRI, SE DESAHOGUEN TODAS Y CADA UNA DE LAS DILIGENCIAS, SEGURAMENTE NO VAN ACEPTAR USTEDES COMO CONSEJEROS, PERO CHILPANCINGO TIENE DOS, TRES CALLES QUE SON LAS PRINCIPALES Y YA LLEVA VARIOS DÍAS EN LAS CUALES LAS BRIGADAS A LAS QUE HA HECHO MENCIÓN, ESTÁN REGALANDO PLAYERAS, PONIENDO MICRO PERFORADOS EN LOS CARROS, ENTONCES NO ES POSIBLE QUE MI COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD DIGA QUE SE MANDARON HACER EX PROFESO PARA ESTA QUEJA, POR OTRO LADO LE QUIERO DECIR AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA QUE NO SE EQUIVOQUE, ÉL BASTANTES VECES HA DICHO QUE SOMOS LO MISMO, QUE SOMOS LO MISMO, ELLOS SI SON LO MISMO, PORQUE POR SI NO LO SABÍAN COMPAÑEROS, MORENA ESTÁ INTEGRADO POR TODA LA PEDACERA QUE HA IDO DEJANDO EL PRD, MORENA SEÑORA ES LA VERSIÓN DOCTOR SIMI, ELLOS SON LO MISMO PERO MÁS BARATO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NOSOTROS LUCHAMOS POR NUESTROS PRINCIPIOS, POR NUESTROS IDEALES, QUEREMOS TRANSFORMAR EL PAÍS, ESTAMOS EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN, QUEREMOS GOBIERNOS HONESTOS, SI EN EL TRÁNSITO DE TODO ESTO TENEMOS QUE IR DEJANDO ALGUNOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE SE VAN CORROMPIENDO, QUE VAN PACTANDO CON EL GOBIERNO, PARA ELLOS ESO SIGNIFICA UNA PEDACERA, PUES SOMOS NOSOTROS LOS QUE ESTAMOS LUCHANDO POR NUESTRO PAÍS, ELLOS ESTÁN SIEMPRE EN LA ELITE, SUS CANDIDATOS VIENEN DE TELEvisa, DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS, DONDE ESTÁ LA OLIGARQUÍA, ESTÁN ACOSTUMBRADOS Y POR ESO CUANDO PRETENDEN REPLICAR UNA CRÍTICA LO HACEN DE ESA MANERA DENOSTATIVA Y CON ESA ARROGANCIA, NOSOTROS SEGUIREMOS NUESTRO CAMINO, LUCHANDO POR TRANSFORMAR EL PAÍS ESTA ELECCIÓN ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA GENERAR CONCIENCIA, PARA CREAR CONCIENCIA EN LA GENTE ESA ES LA GRAN OPORTUNIDAD QUE TIENE MORENA AL IR AL PROCESO ELECTORAL, PERO NO VAMOS NOSOTROS A ADJUDICARLE ADJETIVOS DE ESA NATURALEZA A LOS ADVERSARIOS POLÍTICOS, LES VAMOS A DECIR LAS CUESTIONES CON MUCHA PRECISIÓN, PORQUE NO SON COSAS

PERSONALES, NOSOTROS LUCHAMOS PERO NO ES PERSONAL EL ASUNTO CON ALGUIEN EN PARTICULAR, GENERAMOS CRITICA, PERO LO HACEMOS DE MANERA CONGRUENTE Y CONSECUENTE HACIA LOS ÓRGANOS, HACIA LAS INSTITUCIONES, PERO NO LO HACEMOS DE MANERA PERSONALIZADA, ENTONCES NO LE VAMOS A LLAMAR DE OTRA MANERA AL REPRESENTANTE DEL VERDE Y DE PASO AL PRI COMO CONTUBERNIO, PEDACERA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SON CORRUPTOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: NADA MÁS PARA ACLARARLE AL REPRESENTANTE DEL VERDE, DE QUE ESTÁN POR DARME LA DIRECCIÓN DONDE MANDARON HACER LAS PLAYERAS LOS DEL PRI JUNTO CON ÉL, Y ESOS QUE LAS ANDAN REPARTIENDO YA ME ESTÁN PASANDO LA FOTO QUE TIENEN LA IMPRESIÓN QUE ES MOYO CON LA GORRA, ENTONCES SEGURAMENTE ES PARTE DE UNA ESTRATEGIA PARA DESACREDITAR, PERO YO ME ATENGO A LO QUE RESUELVA LA AUTORIDAD EN CONSECUENCIA SOBRE LA QUEJA, AUNQUE SEA EMILIANO, NO VA HABER PRUEBAS CONTUNDENTES.-----

- - - EL PUNTO TRES, ES EL PROPUESTO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA Y ES EL RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS LICENCIAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A DICHA INSTITUCIÓN QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: ESTAMOS A PUNTO DE QUE SE DÉ EL PLAZO LÍMITE PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, YO HE SOSTENIDO QUE LOS MAESTROS SI BIEN PERCIBEN UN SALARIO DEL ERARIO PÚBLICO, PERO NO ES UN RECURSO COMO EL QUE ESTABLECE LA LEY PARA APLICAR EN OBRAS, PROGRAMAS SOCIALES, EL SALARIO EN ESTE PAÍS ES UN PRIVILEGIO INCLUSO ES INEMBARGABLE, POR ELLO CONSIDERAMOS QUE DEBE ESTE CONSEJO EMITIR UN RESOLUTIVO CLARO PARA EVITAR QUE ALGUNOS MAESTROS CAIGAN EN LA HIPÓTESIS DE SOLICITAR DE MANERA INNECESARIA UNA LICENCIA QUE AL RATO CON LAS REFORMAS YA LOS ESTÁN AMEDRENTANDO PARA QUE SI REGRESAN YA NO LES VAN A RESPETAR NI SU LUGAR, NI SU ANTIGÜEDAD, ESTO YA SE ESTÁ PERMEANDO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EN EL SUPUESTO DE QUE ELLOS TENGAN LA OBLIGACIÓN LEGAL, SI ASÍ SE DEFINIERA AQUÍ, DE PEDIR LA LICENCIA, BUENO PODER PROCEDER,

ESO YA SERÍA POR CUENTA DE ELLOS, ANTE UNA INSTANCIA QUE PROTEGIERA SUS DERECHOS LABORES, PERO LO PRINCIPAL ES EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS FRENTE A SUS DERECHOS LABORALES, DE TAL SUERTE QUE YO SOLICITO QUE ESTE CONSEJO EMITA UN ACUERDO, UN PUNTO, EN EL QUE SE DEFINA NO VAYAN A DECIR QUE LUEGO LO TRATAMOS, CON DOCUMENTOS, ES UN ASUNTO DE PRONTA RESOLUCIÓN, TIENE QUE VER CON UNA LICENCIA Y QUE VA A AFECTAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS MAESTROS, HAY UNA CIRCULAR QUE YA LES HICIERON LLEGAR, INCLUSO ESTÁ MAL LA CIRCULAR PORQUE LES DICEN QUE TIENEN SESENTA DÍAS Y ESTÁ MAL PORQUE SON NOVENTA SUPUESTAMENTE PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PERO ADEMÁS DE ESA CIRCULAR LES ESTÁN DICHIENDO QUE PRESENTEN PARA PODERLES AUTORIZAR LA LICENCIA Y NOS LES VAYAN A LEVANTAR ACTA DE ABANDONO, QUE PRESENTEN SU CONSTANCIA DE REGISTRO POR PARTE DE ESTE CONSEJO, IMAGÍNENSE EL REQUISITO QUE LES ESTÁN PIDIENDO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO, SI LAS PRECAMPAÑAS TODAVÍA NO ARRANCAN PARA EL CASO DE LOS DIPUTADOS, BUENO EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS, ENTONCES DONDE VAN ELLOS A ENCONTRAR UNA CONSTANCIA DE REGISTRO SI LA LEY LOS OBLIGA A PEDIR LA LICENCIA DESDE 90 DÍAS ANTES Y LAS PRECAMPAÑAS TODAVÍA NO INICIAN, TODA ESA CONTRADICCIÓN EXISTE, NOSOTROS LO ESTAMOS RECIBIENDO COMO UNA PREOCUPACIÓN POR PARTE DE LOS PROFESORES Y ANTE ESO ES QUE PONEMOS ESTE PUNTO A SU CONSIDERACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: YO TUVE LA OPORTUNIDAD EN EL AÑO 2012 DE ESTAR AQUÍ REPRESENTANDO LOS INTERESES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LA MAYORÍA DE NUESTROS ASPIRANTES A CANDIDATAS Y CANDIDATOS ALGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR YO CREO QUE EL 90% PERTENECE AL MAGISTERIO GUERRERENSE, EL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL QUE HABLA DE QUE DEBE SEPARARSE DEL CARGO CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO Y QUE USTEDES VAYAN HACER UNA EXCEPCIÓN A LA LEY, VAN A DAR LA OPORTUNIDAD DE QUE SE GENERE UNA IMPUNIDAD, QUE HAYA UN EXCEPCIÓN, EL HECHO DE QUE EL CUERPO MAGISTERIAL TENGA LEGÍTIMA ASPIRACIONES A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, LLÁMENSE DE CANDIDATA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO O REGIDORES, NO LES IMPIDE O NO LES QUITA LA OBLIGACIÓN DE PEDIR LA LICENCIA CORRESPONDIENTE, PORQUE ES SERVIDOR PÚBLICO DESDE EL MÁS MODESTO DE LOS

BARRENDEROS, HASTA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y SI LA LEY ESTABLECE QUE DEBEN PEDIR LICENCIA O DEBEN RENUNCIAR AL CARGO EN ALGUNOS CASOS, ASÍ DEBE SER, PERO SI USTEDES QUIEREN HACER EXCEPCIONALIDADES A LA LEY, SI USTEDES QUIEREN SEMBRAR IMPUNIDADES ANTES DE QUE EMPIECE EL PROCESO MAÑANA, ADELANTE USTEDES SON LOS QUE VOTAN.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORA, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: ESTÁ ES UNA PROPUESTA EN EL SENTIDO QUE NO NOS PRONUNCIEMOS AL VAPOR POR UN ASUNTO DE ESTA NATURALEZA, QUE OBIAMENTE TIENE EFECTOS TANTO PARA EL PRONUNCIAMIENTO MISMO, COMO PARA EN ESTE CASO ENTIENDO LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ME PARECE QUE DEBEMOS DE SOLICITAR EN SU CASO A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN ESTE CASO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, CUAL ES LA MOTIVACIÓN QUE SUSTENTA ESA DECISIÓN ADMINISTRATIVA PARA PODER VALORARLA, PORQUE PODEMOS GENERAR UNA SERIE DE INTERPRETACIONES EN RELACIÓN A ELLA, PERO SIN TENER LOS ANTECEDENTES Y AQUÍ YO PUDIERA HACER UNA PROPIA INTERPRETACIÓN Y SE LO VOY HACER DERIVADA DE MI EXPERIENCIA DENTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO, CUANDO SE OTORGA UNA LICENCIA, CUANDO SE PIDE UNA LICENCIA Y ME ESTOY REFIRIENDO AL PERSONAL DOCENTE QUE EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO TENEMOS PERSONAL DOCENTE HACIENDO FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y PERSONAL DOCENTE FRENTE A GRUPO, QUE ES PRECISAMENTE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA QUE DESARROLLA LOS DOCENTES, ENTENDERÍA YO ESTA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DE QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, TUTELA A TRAVÉS DE ESA MEDIDA LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, DE LOS EDUCANDOS POR QUÉ, PORQUE QUIZÁ PRESUME QUE ALGÚN DOCENTE FRENTE A GRUPO QUE SE POSTULE COMO CANDIDATO A DETERMINADO PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR VAN A OCUPAR SU TIEMPO PRECISAMENTE EN LA CAMPAÑA POLÍTICA DURANTE EL PERÍODO DE LEY QUE CORRESPONDE Y EN ESE INTER LO QUE PREVÉN TODOS Y ENTIENDO YO LO INTERPRETO ASÍ, LA SECRETARIA, Y ESO ES POR LA EXPERIENCIA QUE TUVE YO EN EL SECTOR, ES QUE SE QUEDARA ESE GRUPO ACADÉMICO, SIN PROFESOR Y NO TENDRÁ POSIBILIDADES OTRO DOCENTE DE CUBRIR ESPACIOS MIENTRAS NO SE LIBERE EL RECURSO QUE POSIBILITE UN INTERINATO, Y ME PARECERÍA QUE ES UNA INTERPRETACIÓN QUE PRIVILEGIA ENTONCES EL DERECHO DE LA EDUCACIÓN, EL DERECHO DE LOS

NIÑOS, POR ESO NO ME ATREVERÍA A VALIDAR ESA INTERPRETACIÓN QUE ES PROPIA, POR ESO ME GUSTARÍA QUE EN TODO CASO SE INDAGARA QUE ES LO QUE MOTIVA ESTA DECISIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, ANTES DE PRONUNCIARNOS A FAVOR O EN CONTRA DE ELLO Y PONDERAR OBVIAMENTE SI SE VIOLENTAN DERECHOS DE LOS NIÑOS O SE VIOLENTAN DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES FUNDAMENTALES, ENTONCES VAYÁMONOS CON CAUTELA ES LO QUE PROPONGO.-----

- - - EL REPRESENTANTE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: HA SIDO RECURRENTE QUE EN CADA PROCESO ELECTORAL SE DE ESTE PROBLEMA Y PARECIERA SER A LA HORA DE LA HORA QUE EFECTIVAMENTE LA CONTRALORÍA PRINCIPALMENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ANDE COMO EL VERDUGO CON CHICOTE EN LA MANO PERSIGUIENDO A LOS MAESTROS, ES UN ASUNTO QUE REQUIERE DE ANÁLISIS PARA TOMAR UNA DECISIÓN, PORQUE NO SE TRATA DE TOMAR UNA CUESTIÓN LIGERA PORQUE TIENE REPERCUSIONES PARA LOS NIÑOS, PARA LOS MAESTROS MISMOS, PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, IMPACTA FINALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE LA PROPIA SECRETARIA, PERO LO OTRO COMPAÑEROS ES DELICADO PORQUE IGUAL SI NOSOTROS PROPICIAMOS ESTA PARTE DE QUE NO SE PIDA LICENCIA VERDAD, NO ES QUE YO ESTE A FAVOR QUERIENDO AFECTAR A LOS MAESTROS O QUE NO QUIERA HABLAR A FAVOR DE ELLOS, EL ASUNTO ES QUE SI NO SE PIDE LICENCIA TAMBIÉN SE ESTARÁ EN EL SUPUESTO DE INELEGIBLE A LA HORA DE LA HORA DE CUALQUIER IMPUGNACIÓN Y QUE FINALMENTE ES EL TRIBUNAL QUIEN TENDRÁ QUE RESOLVER Y EL MAESTRO AL RATO QUE SEA INELEGIBLE QUE ESTE EN ESE SUPUESTO, POR HABERLO AYUDADO EN ESOS TÉRMINOS PUES VA A RECLAMAR Y SE VA A LLAMAR ENGAÑADO, QUE PLANTEO, LO QUE PLANTEO QUE EL ÁREA JURÍDICA PRESIDENTA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS CONSEJEROS, REPRESENTANTES, QUE SE PONGA EN COORDINACIÓN CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO QUE ES FINALMENTE LA INSTANCIA QUE ATIENDE ESTE TIPO DE PROBLEMAS, YO RECUERDO QUE UN DÍA EL CONTADOR LATABAN, NO SE SI AQUÍ DESCOALIGADO AHORA, RECUERDE DE QUE SI PROPICIO UN GRAVÍSIMO PROBLEMA EN EL INSTITUTO ENTRE EL CONTRALOR LATABAN, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LOS CONSEJEROS Y UNA BRONCA QUE SE ARMÓ, UNA GRESCA DEL CARAJO QUE LATABAN, YO CREO QUE NO SE LE VA A OLVIDAR EN SU VIDA ESE MOMENTO, PORQUE FUE LLAMADO AL PLENO DEL CONSEJO

Y BUENO PUES LATABAN SE ERIGIÓ EN EL VERDUGO CON EL CHICOTE MUY CUMPLIDOR DE LA LEY, NOSOTROS LO CONSIDERAMOS PERSECUTOR DE LOS MAESTROS, PERO FINALMENTE SE TOMÓ UN ACUERDO NO RECUERDO, LES AFECTO Y EL PROBLEMA ES INJUSTO ADEMÁS, PORQUE HAY GENTE QUE LA OBLIGAN O SE VE OBLIGADO A PEDIR LICENCIA A PESAR DE QUE VA EN LA CALIDAD DE SUPLENTE, NI SIQUIERA COMO PROPIETARIO, ES UN ASUNTO QUE SI REQUIERE RESPONSABLEMENTE ATENCIÓN, ANÁLISIS Y UN ACUERDO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PORQUE FINALMENTE INCLUSO ESAS LICENCIAS A LA HORA DE LA HORA NO SÉ PORQUE PROCEDIMIENTO PERO PASAN POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PASAN POR LA AFECTACIÓN AL PRESUPUESTO, QUE AQUÍ EL ÁREA JURÍDICA INSISTO, SE PONGA EN COORDINACIÓN O INSTITUCIONALMENTE CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PARA QUE ESTE A SU VEZ DELEGUE LA RESPONSABILIDAD EN EL CONTRALOR O EN LA CONTRALORÍA Y HACER UN ANÁLISIS RESPONSABLE DE FORMA TAL QUE SALVEMOS LA SITUACIÓN JURÍDICA DE ELLOS Y LA CUESTIÓN LABORAL TAMBIÉN DE LOS MAESTROS, Y QUE TAMPOCO TENGAN NINGÚN PROBLEMA EN CUANTO AL CARÁCTER DE ILEGIBILIDAD AQUÍ EN EL INSTITUTO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACABA DE TOCAR UN PUNTO SUMAMENTE IMPORTANTE Y TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, NO PODEMOS GENERALIZAR ACERCA DE LA SEPARACIÓN DE LOS DOCENTES, RECUERDO EN UNA REUNIÓN QUE TUVIMOS HACE ALGUNOS MESES QUE HABLÁBAMOS SOBRE LA SEPARACIÓN PRECISAMENTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y COMENTÁBAMOS EN ESE MOMENTO Y LO REITERO EN ESTE, QUE VA A DEPENDER DEL SERVIDOR PÚBLICO, EFECTIVAMENTE TODOS LOS DOCENTES SON SERVIDORES PÚBLICOS, PERO HAY DOS CRITERIOS PARA LA SEPARACIÓN EL OBJETIVO FUNDAMENTAL ES QUE NO INCIDAN EN LA CONTIENDA ELECTORAL, ESTO ES, QUE NO PUEDAN INFLUIR EN ELLA, VÍA DOS CUESTIONES, UNA, POR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS O BIEN PORQUE SU CARGO COMO SERVIDOR PÚBLICO PUEDE INFLUIR EN EL ÁNIMO DEL VOTANTE, NO PODEMOS GENERALIZAR DE QUE TODOS LOS DOCENTES SE PUEDEN O NO SE PUEDEN SEPARAR, PORQUE VENDRÍA EL PROBLEMA QUE DICE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y QUE TAL SI ESE DOCENTE SI PUEDE AFECTAR EN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA, TENEMOS QUE SER RESPONSABLES EN ESO, PORQUE PODEMOS EFECTIVAMENTE AL

HACER ESA GENERALIZACIÓN REALIZAR QUE ESTA PERSONA EN LO PARTICULAR SEA INELEGIBLE PARA EL CARGO Y SE HAN DADO EXPERIENCIAS EN OTROS PROCESO ELECTORALES DE DOCENTES, DE COMUNIDADES DONDE SI TIENE CIERTA INFLUENCIA EN EL ELECTORADO Y ENTONCES AFECTAN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA Y EL SEGUNDO PUNTO SUMAMENTE TAMBIÉN IMPORTANTE, ES QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA NO SOMOS LA AUTORIDAD PARA VER SI SE AFECTAN O NO SE AFECTAN LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN ESTE CASO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SON LOS DOCENTES, ENTONCES UN ASUNTO O UN PRONUNCIAMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL AL RESPECTO SERÍA LA INTROMISIÓN A LA COMPETENCIA DE OTRO ORGANISMO ELECTORAL QUE ES EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, YO SUGERIRÍA QUE EN LOS CASOS PARTICULARES ESTOS DOCENTES QUE SE VEAN AFECTADOS EN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES PUEDAN A TRAVÉS DE LA VÍA DEL JUICIO ELECTORAL CIUDADANO, INCONFORMARSE ACERCA DE ESTA CIRCULAR QUE EMITA LA CONTRALORÍA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y SERÁ EL TRIBUNAL ELECTORAL QUIEN SEÑALE SI ESTÁ ACORDE O NO A DERECHO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: SE FUERON UN POCO MÁS ALLÁ DE LO PLANTEADO Y QUE BUENO, FINALMENTE PORQUE YA VAN A FIJAR POSTURA Y NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO NO VAMOS A CONCEDER NINGUNA VENTAJA TENEMOS QUE TOMAR LAS PRECAUCIONES RESPECTO A LAS DECISIONES QUE VAYAMOS A POSTULAR, FINALMENTE EL PUNTO FUE PLANTEADO PARA QUE SE DEFINIERA, NO PARA PRETENDER QUE SE VIOLENTARA ALGO, VÉANLO BIEN, Y LO FUNDAMENTAL AQUÍ ES QUE EN CUANTO A LOS DERECHOS POLÍTICOS, PUES ESTA UNA ACCIÓN LEGÍTIMA PARA LOS QUE SE POSTULAN Y ESTÉN BAJO ESTA HIPÓTESIS Y LO OTRO TAMBIÉN EN RELACIÓN A LOS DERECHOS LABORALES QUE CADA QUIEN PROMUEVA PARA PROTEGERSE DE CUALQUIER ATROPELLO, DE CUALQUIER AGRAVIO QUE PUDIERA VENIR POSTERIORMENTE CON ESTE ASUNTO DE LA TAN VITOREADA REFORMA DE PEÑA NIETO, QUE A ELLOS YA LOS PONE EN UNA CIRCUNSTANCIA DE QUE LOS PUDIERAN REMOVER DE SU CENTRO DE TRABAJO, NO RECONOCERLE SU ANTIGÜEDAD O ALGUNOS DERECHOS POR HABER SOLICITADO UNA LICENCIA, ESTO NOSOTROS YA LO ESTAMOS SOLICITANDO Y SERÍA A TRAVÉS DE UN JUICIO DE AMPARO, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS MAESTROS, EL OTRO ES UN ASUNTO POLÍTICO LO QUE QUERÍAMOS

NOSOTROS ERA LA DEFINICIÓN CLARA DE PARTE DE ESTE INSTITUTO, SI YO PIDO UN ACUERDO ESTOY FORZANDO A QUE USTEDES DEFINAN QUE ES Y CÓMO VAN A PROCEDER PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN EN CONSECUENCIA PODAMOS ACTUAR.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: EN EL CASO DEL ACUERDO QUE PROPONE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, CONSIDERO QUE NO EXISTEN CONDICIONES, INSISTO POR CUESTIÓN PARA ANALIZAR LA PROCEDENCIA DE UN ACUERDO, SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE MORENA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PROPUESTA POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, RESPECTO AL REQUERIMIENTO DE LICENCIAS FORMULADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A DICHA INSTITUCIÓN QUE PRETENDAN POSTULARSE A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, QUIENES ESTÉN POR EL PRONUNCIAMIENTO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, NO SE APRUEBA EL PRONUNCIAMIENTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: SI LE VOY A SOLICITAR PARA EFECTOS DE LO QUE YO HE ANUNCIADO AQUÍ, LE VOY A SOLICITAR QUE SE EMITA EL PUNTO, EL ACUERDO, QUE ME DÉ COPIA CERTIFICADA PORQUE ESE VA HACER PRECISAMENTE EL INSTRUMENTO QUE A NOSOTROS NOS VA A POSIBILITAR LA ACCIÓN DE CARÁCTER CIUDADANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y DEL PROPIO AMPARO, USTEDES TAMBIÉN VAN A SER SEÑALADOS COMO AUTORIDAD RESPONSABLE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: NADA MÁS PARA ACLARAR, NO HAY ACUERDO, LO QUE SOLICITARÍA SERÍA EL ACTA DE ESTA SESIÓN, Y ANTES DE DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA RECORDARLES SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE MAÑANA SE HACE LA DISPERSIÓN DE SUS RECURSOS QUE POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO SE HARÁ EN LAS CUENTAS QUE TIENEN DADAS DE ALTA, PERO RECORDARLES QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN LEGAL DE ABRIR CUENTAS ESPECÍFICAS Y REPORTARLAS A LA AUTORIDAD ELECTORAL COMPETENTES PARA

EL CASO DE CAMPAÑAS, AQUELLAS TRANSFERENCIAS QUE PUEDAN HACERSE A LAS CUENTAS YA REPORTADAS, TENDRÁN LA OBLIGACIÓN SINO QUIEREN INCURRIR EN ALGÚN ASUNTO DE ILEGALIDAD O POR LO MENOS VIOLACIÓN ADMINISTRATIVA, DE TRANSFERIR LOS RECURSOS QUE POR ESTE CONCEPTO SE LES DEPOSITEN DE MANERA INTEGRAL A LAS CUENTAS ESPECIFICAS DE CAMPAÑAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: UNA ÚLTIMA ACOTACIÓN CONSEJERA SOBRE EL CONCEPTO QUE USTED DEFINE Y BUENO ASÍ ESTA ESPECIFICADO, DICE FINANCIAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, ES FINANCIAMIENTO PARA LAS CAMPAÑAS, PARA FINANCIAMIENTO PARA EL VOTO, EL VOTO ES GENUINO, SECRETO Y DIRECTO, NO DEBIERA SER ASÍ, EL FINANCIAMIENTO NO ES PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, NO ES PARA ES PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS, PROSELITISMO, CAMPAÑA, SI YA DE POR SI EL PRI LO HACE.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICUATRO MINUTO DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE-----DOY FE-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. KERENE STHESY RENTERIA GALICIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 5 DE MARZO DE 2015.